LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cés. 30 ejempl.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financier. referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLV. NUM. 13406 — Madrid Miercoles 19 de Diciembre de 1894 — OFICINAS FACTOR, 7

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

PARA NOVIA SE HACEN VESTIDOS DE SEDA por 100 ptas. Lana, 40. Rodríguez. P.ª Angel, 6.

VINOS GENEROSOS
BURDEOS Y CHAMPAGNE
Alberich. Hileras, 14, teléfono 1.194.

Una de las mejores pruebas de la eficacia del *Sándalo Midy* es que todos los fabricantes de cápsulas de copaiba, cubeba y opiatas, los abandonan por el Sándalo; pero es muy difícil para los que no pueden destilar por sí, obtener la esencia de Sándalo pura; tienen que contentarse con la esencia del comercio, obtenida con todas las variedades de palo; los jóvenes deben, pues, exigir más que nunca el nombre *Midy* en cada cápsula.

A más de la curiosa propiedad que posee el *Vino de peptona de Chapoteaut* de alimentar artificialmente á los enfermos que no pueden digerir los alimentos, posee otra que interesa muy especialmente al sexo femenino, y es la de atajar los dolorosos vómitos que se presentan en la preñez y turban á las madres primerizas, quitándoles toda energía. De veinte veces, quince el *Vino de peptona de Capoteaut* bastará para contrarrestarlos.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

EN VÍSPERAS DE FIESTAS

Madrid, iluminado estos días por un sol espléndido y favorecido por una suave y dulce temperatura, se prepara con gran animación á celebrar las fiestas de Navidad. Nada más bullicioso que los cuadros que se ofrecen diariamente en los depósitos de mercancías de las estaciones del Mediodía y del Norte.

A ellas llegan procedentes de todas las comarcas de España, enviadas por los provincianos como regalos á sus amigos de la corte, y en los fielatos no cesa un solo momento el despacho.

¡Qué gordos vienen los capones de Vizcaya, amarillos como el oro y envueltos en la propia grasa, que será lo mejor de su salsa! Cajones llenos de chorizos de la Rioja, se amontonan al lado de los que traen las mantecadas de Astorga o los quesos de Burgos.

De Galicia y Asturias llegan sabrosos escabeches, ricos mariscos, y por el Mediodía no cesan de llegar los especiales frutos que madura el sol espléndido de aquel hermoso cielo.

Se podría empedrar todo Madrid con las naranjas y las granadas que se reciben, adornarle con racimos de plátanos y con colgajos de uvas y melones.

¡Cómo se conoce que no se va á pensar durante muchos días más que en comer! Las confiterías ya no se adornan como antiguamente, con decoraciones del más puro estilo gótico florido, en el que formaban los rosetones cajas de mazapan; pero exhiben preciosos objetos artísticos para encerrar los dulces.

¡Qué lejos estamos ya de aquel charolado cucurucho de papel de colores con lazos de cinta de seda tiesa y lustrosa, en que nuestros padres ragalaban las frutas confitadas y las yemas acarameladas! Al cucurucho sucedieron las cajas de cartón con cromos y las cajas de seda con bullones; pero también éstas se han hecho antiguas, y hay que ver la Exposición de «La Mahonesa», la antigua confitería que causó la delicia de los alumnos de Masarnau, para ver lo que se ha adelantado en este género.

Bolsas de brocatel y las más ricas telas para los *marrón glacé*; platos de Sevres y de Sajonia para los bombones; la irisada cristalería de Venecia, reproduciendo las formas del Renacimiento para los dulces; todo es magnífico y tiene la ventaja de que comido el dulce, queda el continente como imperecedero recuerdo de un amigo querido ó de una fecha feliz.

La plaza Mayor se ha convertido ya en el gran mercado, y Felipe III vuelve á presidir desde su ventando caballo el abigarrado concurso de murcianos, valencianos, manchegos, gallegos, asturianos, maragatos y andaluces que allí se reúne todos los años para vender á los madrileños lo mejor de la cosecha de las tierras de donde proceden.

En Santa Cruz está, como siempre, la escultura primitiva, que causó nuestras delicias de niños y que causa hoy también las de los pequeñuelos de nuestros tiempos.

¡Con qué delicia contemplan los paisajes nevados, los grupos de pastores y zagalas, la cabalgata de los Reyes Magos y todos los anacronismos que constituyen el *Nacimiento!*

Las generaciones de los Mira del Levante caen en Madrid, por diciembre, como las descendencias de la tía Javiera de Fuenlabrada por San Isidro.

Y el caso es que Miras, verdaderos Miras, no hay más que uno solo, ó, mejor dicho, una sola, porque la dinastía ha venido á estar representada en una hembra, como la que reina en Inglaterra.

La Mira auténtica es muy amiga de los literatos, y no llega ningún año á Madrid sin hacer un obsequio á Castelar, á Menéndez Pelayo, á Castro Serrano, á la señora Pardo Bazán, que son sus predilectos.

Los almanaques que se regalan por ahí este año, son preciosos: el de los almacenes de Santa Cruz le constituye un artístico cromo, hecho en Bérgamo (Italia), y representando una coquetona *sombreta* Pompadour; la Mahonesa ha hecho un primor de la época de Luis XV, que envía en tarjetones de tela antique; la perfumería Inglesa es constante en su tradición de presentar un capricho nuevo todos los años; el *cadeau* de Agustín Marzo, el del *New England*, consiste en un elegante *paravent* para retratos.

Todos los comerciantes de Madrid se afanan estos días por complacer á sus clientes, y todos disponen de la manera más tentadora sus escaparates.

El aguinaldo sencillo y patriarcal de nuestros padres se ha convertido en el regalo costoso, copiando la costumbre extranjera.

En los colegios es esta la gran semana de los exámenes, de las orlas y de los premios.

¡Qué gratas son estas primeras recompensas que se reciben en la vida! ¡Con qué aires de conquistadores entran en casa los que los llevan!

Están ahora en la mejor época de su vida, y los recuerdos que de estos tiempos guarden en el fondo de su alma, les servirán luego para mitigar los dolores de la existencia, como las plantas y las flores que brotan en primavera mitigan los calores del estío.

K.

MINDANAO

Segunda conferencia del señor Alas en la Sociedad Geográfica de Madrid.

Anoche explicó nuestro querido compañero D. Genaro Alas en la Sociedad Geográfica de Madrid la segunda de sus lecciones sobre el importantísimo tema de la *Dominación española en Mindanao*.

Presidió el respetable general Andía, que estaba acompañado de ilustres académicos; la sala veíase completamente llena de escogido público.

Después de un breve exordio, en que hizo referencia á su discurso anterior, el Sr. Alas, con el mapa á la vista, trazó las líneas generales de la próxima campaña que ha de comenzar en Mindano cuando abonance algo el tiempo en la isla; dijo que esta guerra, de cuyo éxito féliz no puede dudarse, ha de ser guerra de poca sangre, pero de grandes méritos para nuestras tropas, que tienen que resistir los rigores del clima mortífero y hacer alarde de singulares dotes de resistencia física y moral enfrente de enemigos solapados y perezosos. Indicó con mucha claridad la forma más conveniente de ocupar el territorio mindanao, valiéndose de caminos radiales, que además de poner en relación los fuertes y establecimientos costeros con un centro común, sirvieran como de cuñas ó vetas de población cristiana incrustadas entre la poblacion mora, constituyendo poderosos elementos de colonización, fundada en las relaciones sociales de pueblos distintos.

Presupuesta como indudable la victoria armada, pasó el Sr. Alas á estudiar la conducta política que en Mindanao conviene seguir para conseguir la españolización de la isla; y este punto interesansimo fué explicado con gran acierto por el ilustre conferenciante, que recibió del auditorio inequívocas pruebas del agrado con que eran escuchadas sus palabras.

No comulga el Sr. Alas con los que desean la supresión de los moros Mindanaos, ya por exterminio sanguinario, ya por deportación colectiva; pues tal proceder es una verdadera crueldad, un peligro y una medida completamente inoportuna; y piensa que no menores peligros traería consigo el hacer concesiones totales á los infieles, dejándoles en pacífica posesión del territorio, ligados sólo á España por una especie de protectorado nominal.

La asimilación política y religiosa con que sueñan algunos ilustres economistas, hay que convenir en que no presenta probables caracteres de posibidad, dado el fanatismo con que el mahometano se apega al espíritu y á la letra del Alcorán, libro que regula la vida toda: religiosa, política, moral, civil y doméstica de los moros, y contra el que no es posible dar golpe alguno sin que se resienta profundamente el modo de ser de la población mahometana. A pesar de la opinión de muy piadosos individuos monásticos, cree el Sr. Alas que no es posible asegurar la fácil conversión de los moros, ni la cree tampo necesaria *ex abrupto*, afirmando que un régimen de tolerancia y de espera, ha de realizar, andando el tiempo, la unificación en la fe cristiana de todos los habitantes de la isla.

Después de analizar someramente las opiniones intermedias que existen entre estas dos extremas, presentó el Sr. Alas, como la mejor solución del problema, aquella que se sujete á los dos principios dela abolición de la esclavitud y en la colonización por medio de puestos militares y de misiones.

La abolición de la esclavitud es prenda segura de pacificación, puesto que la vida de los hombres libres que trabajan para sí y para sus familias, dificulta grandemente las guerras improductivas y hace sedentarias á las tribus que ahora son nómadas por no haber lazos que unan á los hombres con la tierra.

Desde el régimen familiar será fácil pasar al político, proclamando siempre lealmente la firme decisión que tiene España de no consentir que haya esclavos en su territorio, en la seguridad de que este proceder, si puede producir aumento de penalidades el principio, ha de ahorrarlas en lo porvenir, en donde deben tener puestos sus ojos los hombres de buena voluntad.

No cree el conferenciante que la colonización debe hacerse con deportados ni con europeos que apenas podrían hallar allí, por ahora, esos alicientes que son el acicate con que los hombres trabajadores se alejan del pueblo que los vió nacer; ni con chinos y japoneses, sino con colonias militares protegidas por los fuertes y campamentos y seguidas de los misioneros, que tan brillantes conquistas para la civilización y para la patria han hecho en nuestras posesiones orientales.

Con reducciones indígenas que fuesen constituyendo focos de civilización esparcidos entre la población mora, gobernada por un régimen administrativo y municipal del carácter del que hay en las otras islas Filipinas y con el aumento de las misiones católicas, se conseguiría poner en relación al elemento mahometano con el europeo, fiando en que el tiempo y la Providencia han dar el apetecido fin á la obra civilizadora de España en Mindanao.

No puede retrocederse en esta noble empresa, cada paso atrás es un grave peligro, no solo para los intereses de España, sino para los de las demás naciones cultas, sobre todo si se tiene en cuenta que cuando, más tarde ó más temprano, se abra el canal de Panáma, han de ser los archipiélagos oceánicos puntos de singular importancia en el comercio, que no deben estar en poder de salvajes infieles y piratas.

Concluyó el Sr. Alas su notabilísima conferencia confiando en el valor y en las virtudes, cien veces probados, de nuestras tropas y de nuestros misioneros; y con amarga ironía se lamentó de no poder tener tal confianza en la voluntad de nuestros hombres políticos, los cuales tienen tiempo que perder en interminables y estériles debates, y múltiples aptitudes de que alardear en todas las esferas de la vida pública del gobierno, y, sin embargo, no se dignan parar mientes en los problemas más trascendentales para nuestra patria.

El Sr. Alas fué calurosamente aplaudido por la concurrencia, y muy felicitado por los socios.

El presidente pronunció palabras de consideración para el conferenciante, y le rogó que escribiese las dos conferencias con objeto de publicarlas, pues eran muchos los individuos de la Sociedad que habían demostrado deseos de conservarlas.—*A. L. N.*

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Juicio oral
Barcelona 18, 5'40 t.

Hoy se ha celebrado sesión en el juicio oral de la causa del asesinato del cura de Foix.

Continuó el examen de testigos, todos los cuales dieron malos antecedentes de Pedro Ferrer, manifestando la convicción absoluta de que los procesados fueron los que cometieron el crimen.

Un testigo reconoció á los procesados Puig y Esteve como individuos que formaban parte de la comitiva que simulando romería entró en el santuario y asesinó al cura.

La sesión continuará mañana.—*Figuerola.*

Las pruebas del «Filipinas»
Cádiz 18, 10'30 n.

A las nueve de la mañana salió á practicar las pruebas de velocidad á tiro forzado, el aviso torpedero *Filipinas*.

Estas experiencias no pudo practicarlas á consecuencia de que á poco de salir el buque sufrió la rotura del tubo principal de alimentación de las calderas.

Tratóse de remediar la avería, aunque inútilmente.

En una de las recorridas rompióse un tubo de uno de los indicadores.

La hélice dió un resultado de 250 revoluciones por minuto.

Algunos ingenieros dicen que el buque sufrirá mucho si se somete á las pruebas de velocidad á tiro forzado.

Sin duda por esto circula el rumor de que se ha pedido autorización por la comisión técnica para suprimir dichas experiencias.

Las averías ocasionadas hoy tardarán en remediarse unos quince días.—*Enciso.*

Un «meeting».—Toma de posesión
Gerona 18, 6'20 t.

Se está celebrando un *meeting* para pedir la concesión del derribo de las murallas.

Ha tomado posesión de su cargo el delegado D. Alvaro Solano.—*Jaumandreu.*

Cayó en el garlito.
Lérida 18, 3 t.

Anoche fué detenido é ingresó en la cárcel un empleado de esta administración de correos llamado Lorente, acusado de haber fracturado un pliego de valores declarados.

Parece ser que el Lorente, después de romper el sobre del pliego, viendo que el contenido no era lo que él, sin duda, se figuraba, sino un billete del próximo sorteo de Navidad, pegó con goma el borde roto, entregándolo veinticuatro horas después al empleado encargado de la sección de certificados, el cual se negó á recibir el pliego.

Venía consignado al banquero de ésta Sr. Gené y Rovira, y procedía del Crédito Lionés.

El juzgado entiende en el asunto.—*Jiménez.*

Prisión de falsificadores.
Palma 18, 8'50 n.

Han sido detenidos cinco individuos, que se hallan convictos y confesos de ser los autores de la falsificación de las obligaciones de Fomento.

El taller lo tenían establecido en Puente Inca, pueblo cercano á la ciudad.

El juzgado se incautó de una prensa litográfica y piedras grabadas.

Elógiase á la guardia civil que hizo las detenciones.—*Gelabert.*

En honor del Sr. Salmerón.
Valencia 18, 11'50 n.

En honor del Sr. Salmerón se ha celebrado un banquete en la fonda de Oriente, al que asistieron noventa comensales.

En el teatro Principal se improvisó una velada, á la que asistió numerosa concurrencia.

Hablaron los Sres. Rizo y Julián Santa Cruz.

El Sr. Salmerón pronunció un notable discurso de tonos templados y persuasivos, abogando por la unión. Fué aplaudidísimo.—*Ferrando.*

DE LA AGENCIA FABRA

Buenos Aires 18.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.)

Precio del oro en el día de ayer, 34'.

Valparaíso 18.

Durante la noche última ha estallado un violento incendio en el Hotel de Francia.

No hay que lamentar, afortunadamente, ninguna desgracia personal; pero las pérdidas materiales exceden de medio millón de piastras.

Buenos Aires 18.

El conflicto por la cuestión sanitaria entre el Brasil y las repúblicas del Uruguay y Argentina, está en vías de ser conjurado.

Londres 18.

No ha resultado cierto el rumor propalado por algunos periódicos ingleses suponiendo que la reina de Madagascar había manifestado su intención de aceptar las condiciones pedidas por Francia.

El gobierno británico no ha recibido confirmación alguna respecto de dichos rumores.

Aden 18.

Hoy ha salido de este puerto, con rumbo al de Colombo, el vapor correo *León XIII* de la Compañía Trasatlántica.

París 18.

(Urgente.)

La Cámara de diputados acaba de elegir pesidente de la misma al Sr. Brisson, por 249 votos contra 213 que ha obtenido el jefe de los proteccionistas señor Meline.

Calcuta 18

En la mañana de hoy ha salido de Wano la primer columna expedicionaria contra los waziris. Mañana saldrán otras dos brigadas.

Roma 18.

El periódico *Don Quijote* anuncia que algunos de los ministros tienen el propósito de presentar la dimisión, rumor desmentido por los diarios oficiales que con-

¡Traérosla cuando vengais!» ¿Quereis volver á París?

—No

—¿Por qué?

—Porque tengo mis razones para ello.

—¿Qué razones son esas?

—Me las callo.

—¿Eso quiere decir que no teneis confianza en un amigo antiguo como yo?

—No del todo.

—¡Eso está mal! ¿En qué he desmerecido de vuestra amistad? Antes teníais más confianza en mí y estais bien segura de que os profeso una verdadera amistad, Juana.

—Quisiera estarlo.

—¡Con qué frialdad lo decís!

La institutriz se calló.

—¿Ahora os callais? Pues eso es peor. Hablad. Maltratadme un poco, mucho, con apasionamiento. ¡Prefiero eso á dejar de oir vuestra voz! ¡Teneis una voz tan encantadora!

La joven se encogió de hombros, mostrando el mayor despecho.

—¿Quereis saber por qué he dejado á París? —le preguntó.

—Sí.

—Voy á decíroslo. Lo primero porque soy de las que se ven precisadas á ganar el pan de cada día...

—Motivo bien fútil, puesto que teníais todo lo que necesitábais en casa de vuestros padres.

—Si, si se trata de no morirse de hambre ó de no andar por las calles descalza ó desnuda.

—¿Y el otro motivo?

—El de que existen en París gentes á quienes no quiero ver. ¿Está ya satisfecha vuestra curiosidad?

—¡Eso es muy vago! ¿Creeis acaso convencerme de que teneis enemigos?—dijo mirando fijamente á Juana.

—¿Y quién os ha dicho que sean enemigos? —exclamó la joven.

El rajáh, hundido en un sillón, paseaba su adormecida mirada por la escena que tenía ante sí.

En distintas ocasiones se había vuelto hacia la institutriz, cuya belleza admiraba; pero al mismo Brahma, ó Vischou, le hubiera costado trabajo conocer las impresiones secretas de aquella alma cuidadosamente velada; la duquesa, que hablaba con él, no notó ni un segundo de distracción en su interlocutor, que contestó con gran amabilidad á cuantas preguntas le hizo acerca de los elefantes, los tigres y los bounos, y de las viudas que se queman sin entusiasmo por la muerte de sus esposos.

James, se suponía como todos los diplamáticos, una penetración infalible

Reflexionó:

Existe, pensaba para sí, alguien más fuerte que el más perspicaz de los Maquiavelos y ese alguien es la mujer indiferente, ¡desconfiemos!

—Estáis misteriosa, mi querida Juana—dijo con cariñono tono;—pero la perspicacia de un secretario de embajada, debe adivinarlo todo. Si no es un enemigo de quien huís, debe ser un amigo, un amigo peligroso, puesto que le dispensais el honor de temerle. Vos, la mujer fuerte, la señorita de las teorías profundas. ¡Oh contradición! !Oh debilidad humana! Cómo exclamaría en el púlpito el reverendo Augusto Kindale. ¡Ea! haced un esfuerzo y sed sincera. Dejad á un lado los razonamientos feroces y las resistencias odiosas. Mostraos mujer y mujer de una adorable fragilidad como las demás!—¡si es un cierto James Steward, ese amigo temible! ¡Pero si por desgracia es uno de los numerosos rivales que me disputan vuestro corazón, ese reino en que yo quisiera reinar como déspota, sed fugaz como una liebre, salvaje como una gacela del desierto, y feroz como un tigre de Hircania!

E inclinándose al oido de la institutriz:

—Entretanto—añadió—confiadme vuestro misterio. Lo guardaré en lo más profundo de mi alma, bajo los mil cerrojos de la discreción, y ningún poder en el mundo lo descubrirá.

Su actitud contrastaba con sus palabras; pero su voz tenía vibraciones que llegaban al corazón y su brazo presiones muy significativas.

—No me comprendereis jamás, milord—exclamó Juana con despecho.

Y con tono de dulce represión añadió:

—Puesto que nada se os escapa ¿porqué no pensais en lo cruel que es decir semejantes cosas á una desgraciada, que no tiene derecho á oirlas?

Y después de una reverencia de las más graciosas, en la cual desplegó la felina agilidad de sus movimientos, se alejó de él dirigiéndose hacia Riozarés.

El marqués se había apoderado ya del piano y con aquella voz de tenorino que ha causado tantas víctimas, recitaba un soneto del estilo de los de Dupratd

nemos algun disgusto, nuestro eterno y vivo afecto está siempre para contentarnos? ¡Querida madre, esto es más de lo que necesito para ser dichoso y si me quejara sería un ingrato para con Dios!

Y la abrazó de nuevo, como un amante lo hubiera hecho con el ídolo de su corazón.

La duquesa pasaba generalmente por tener el corazón seco; sin embargo, de sus ojos corrían abundantes lágrimas de placer; una belleza conmovedora y sobrehumana, la belleza de las madres satisfechas, iluminaba su rostro de rasgos tan finos y tan delicadamente cincelados en un delicado cutis.

Alma tierna y sencilla, petrificada por la abnegación y el deber, se había entregado con todo su corazón á un esposo amigo de los placeres y de las diversiones extravagantes que no había comprendido sus distinciones ni sus raras y preciosas cualidades.

Como diamante de gran precio, había caido en manos de una persona incapaz de apreciar su valor.

Lord Steward hubiera sacrificado la mujer más hermosa por un caballo capaz de ganar un gran premio, por un par de podencos ó de *pointers*, habría dejado pasar la hora tan deseada por los amantes en que pueden hablar á solas con su prometida, y hubiera preferido una riña de gallos, á la exhibición de los coristas de la Opera.

Su deseo en España hubiera sido asistir á una corrida de toros, en Niza tomar parte en el tiro de pichón, en Rusia en una caza de osos, y en las Indias en una batida de tigres en los bosques.

Otros viajan para admirar las mujeres de todos los paises, las morenas andaluzas, las Slavas tan blancas como la nieve, las Georgianas de admirables formas y las del resto del mundo, todas notables por alguna particularidad. El no se ocupaba más que en sus ratos de ocio y como para procurarse una distración pasajera de que no había de tener para que volverse á acordar.

No soñaba más que con los perros, con los caballos, las balas explosivas y las emboscadas originales, dispuestas contra animales, valientes ó peligrosos.

Había envidiado el calificativo de excéntrico de primer orden.

Y lo había conseguido.

Su vanidad debía estar satisfecha.

Aparte de su incurable egoismo, no era persona despreciable.

Gran señor de antiquísima familia, era incapaz de una acción poco delicada ó indigna de su condición.

Sin embargo había cometido un verdadero asesinato moral; el de la mujer á la cual había prometido ayuda y cariño al pie del altar: de la esposa á la cual debía todo sin haber pagado nada.

James era el único que había comprendido los sufrimientos de su madre, y con una dulzura y una delicadeza infinitas, se había esforzado en atenuarlos con sus caricias y sus consuelos.

Con el tacto de un acabado diplomático, en las negociaciones cuyo secreto quiere guardar, evitaba hablar de su padre, no queriendo ni faltar al respeto que le debía, ni herir los sentimientos de su madre, herida en el alma por un abandono casi absoluto.

El heredero de Albany era una excelente persona: rubio, alto, robusto, decidor, galante verdadero niño pródigo del dinero y del amor, derramando por todas partes sus veinte años su oro, sus riquezas, su elegancia y todos los dones que un hada bienhechora había depositado con profusión en su cuna.

Era bueno naturalmente; pero la bondad es fácil á los que no conocen de la vida más que sus esplendores y sus placeres, su ostentación y sus prosperidades; á los que nada tienen que envidiar á nadie, pisan mullidas alfombras, viajan en silla de postas ó en *sleeping car*, se envuelven en pieles ó en seda, comen en vajilla de plata, cenan bajo los destellos de mil luces, al lado de las más hermosas hijas de Eva, sin cuidarse de los acreedores, del frío, del calor, de la nieve ni de las heladas.

La comida estaba servida y la campana lo anunció así.

La duquesa tomó el brazo de su hijo, y apoyándose en él, bajaron al comedor.

Se detuvieron en la meseta de la escalera.

James se aproximó al oído de su madre:

—¿Qué tal la señorita Montaigu?—la preguntó.

A esta pregunta, la duquesa se volvió:

—¿Conoces á esa joven?—dijo.

—Mucho. ¿Cómo se conduce?

—Bien. Estoy muy satisfecha de ella. Tiene un tacto exquisito, una distinción superior, una bondad natural y sin afectación y gran modestia en sus maneras!...

—En fin, madre, que es el resumen de todas las perfecciones femeninas.

—Perfecciones, no; calidades, sí.

—¡Lo reune todo! ¡Esa encantadora os ha hechizado.

2009 Ministerio de Cultura

signan existe entre todos los ministros la más perfecta solidaridad. La población está tranquila y el vecindario se muestra indiferente.

Los diputados oposicionistas han marchado á las provincias y tratan de sostener la agitación agotando todas las vías legales.

El Sr. Brin ha dirigido á sus electores una carta protestando contra la suspensión de las sesiones y recomendándoles que tengan absoluta confianza en las instituciones parlamentarias.

Buda Pesth 18.

El Parlamento, en reunión de ambas Cámaras, ha elegido al Sr. De la Radwanosky, por 223 votos contra 166, guerdián de la corona.

San Petersburgo 18.

Con motivo de la fiesta del emperador, el general Gurko ha sido nombrado feld mariscal. Dicho general ha sido relevado, á petición propia y por motivos de salud, de las funciones de gobernador de Varsovia.

La legación imperial de Turquía en Madrid, ha recibido el siguiente despacho oficial.

Constantinopla 18.

El periódico *Le Temps* de 16 del corriente ha reproducido un telegrama dirigido á *The Times*, relatando la prisión del obispo de Mouch. Semejante noticia se halla destituída de todo fundamento.

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

Dinero para España.

Tánger 18, 7'10 t.

Hoy han sido contados 45.000 duros, que fueron embarcados en quince cajas y transportados á bordo del *Legazpi*.

El Sr. Ojeda subió al barco acompañado del secretario de la Alcalaba, para presenciar la operación.—*Orive.*

Terminando en el teatro Lara la tercera serie de abono con la función del jueves 20, queda abierto el de la cuarta en la contaduría.

—El estreno de la última producción del Sr. Cavestany, se verificará en el teatro de la Princesa el próximo viernes.

La obra se titula *Sofía*, drama en tres actos y en verso y será representada con el siguiente reparto:

Sofía, señorita Guerrero.—La condesa, Sala.—Adelaida, Valdivia.—Carlos, señor Díaz de Mendoza.—Juan, Calvo (don Ricardo.)—Pablo, Guerra.—El cura, Casielles.—El alcalde, Díaz.—El albeitar, Mendiguchia.—El secretario, Núñez.—Santiago, Calvo (F.)—Andrés, Torner.—Un criado, Andrés.

—El día 23 se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso el estreno de la obra titulada *Verdad amarga*, de la que es autor un distinguido compañero en la prensa.

—Continúa atrayendo todas las noches numeroso público al teatro de la Zarzuela, el espectáculo *Miss Robinson*.

Aligerada la obra en algunas escenas, resulta entretenida; y unido á esto las doce magníficas decoraciones y los riquísimos trajes que en ella se exhiben, prometen á la empresa una larga serie de representaciones y mucho dinero durante las próximas Pascuas.

—El domingo último se puso en escena en el teatro del Príncipe Alfonso el drama en tres actos y en verso titulado *Camila, ó la revolución francesa*, original del joven autor D. Niceto Oneca.

Es una obra llena de interés, versificada con notable facilidad, no exenta de inspiración y con pasajes de efecto dramático diestramente preparados para conmover al auditorio, el cual no escatimó sus aplausos al novel y distinguido autor.

La interpretación fué todo lo buena que puede esperarse de una modesta compañía.

—Anoche se representó en el teatro Romea, por primera vez en la presente temporada, la zarzuela *Los baturros*, siendo interpretada de una manera perfecta por parte de todos los actores que tomaron parte en la obra, y especialmente por la señorita Prado, á quien el público tributó una ovación.

El vapor correo francés *La Navarre* salió de la Habana el 16 del actual, á las doce de la noche, con destino á Coruña y Santander.

Esta noche, á las nueve, explanará, D. Emilio García de Marcos, en el Centro Instructivo del Obrero, Mayor, 18, principal, una conferencia con el siguiente tema: «¿Las clases obreras necesitan tener algunas nociones de Economía Industrial y Mercantil?»

Continúan recibiéndose en el Gobierno civil solicitudes para obtener las seis plazas de médicos, creadas en el cuerpo de Seguridad de Madrid.

Hasta ahora van recibidas 185; una de estas está firmada por un doctor que se apellida Emperador é Infante.

TETRO REAL.

Una de las óperas más grandiosas de Meyerbeer es *El Profeta*.

La partitura está llena de dificultades y erizada de escollos para todos los cantantes que toman parte en ella, y muy especialmente para la contralto y el tenor, en cuyas voces entra por mucho la modulación.

El conjunto de la ópera resulta comprometido para cantantes y músicos, y hace necesario también que los papeles principales sean interpretados con verdadero arte escénico. Unicamente así se comprende que tengamos poca costumbre de oir tan hermoso *spartito*.

Se aplaudió con entusiasmo y se repitió el coro brioso del acto primero, y además la gran marcha, que la ejecutaron la orquesta y la banda maravillosamente, siendo objeto de una ovación el maestro Campanini, que dirigía la obra.

La Sra. Leonardi, hizo la parte de Jede por primera vez. Tuvo momentos muy felices, cosechando aplausos en varias ocasiones, particularmente en el duo con el tenor, del último acto, donde estuvo muy brava.

El tenor Mariacher salió muy airoso de su difícil parte. No solo en la pastoral sino también en el himno, y especialmente en toda la escena de la iglesia y en el duo con la contralto, fué en extremo aplaudido y llamado á escena al final de todos los actos.

El secundario papel de Berta estuvo encomendado á la Sra. Tetrazini, que lo cantó magistralmente.

Debido á que dicha artista se encargara de esa parte, pudimis oir y apreciar todo el duo de contralto y soprano del cuarto acto, número musical al que se hacía antes varios cortes por las dificultades que encierra.

Los tres anabaptistas, que fueron los Sres. Navarrini, Verdaguer y Ragni, estuvieron muy bien, así como el Sr. Ponsini.

La obra fué puesta en escena con bastante cuidado, y todo hace esperar que se cante algunas noches.

El teatro estaba brillante, asistiendo su majestad la reina y S. A. la infanta Isabel.

Esta noche *Elixire d'amore*, por Masini y la Pinkert.—*R. G.*

Se han concedido los honores de jefes de administración á los Sres. D. Luis Sánchez Pérez, alcalde de Badajoz; don José del Solar y Maestre, teniente alcalde de dicha capital, y D. Rafael Jiménez de la Serna, vicepresidente de la diputación provincial de Granada.

Dos concejales de Cádiz que se hallaban suspensos en sus cargos y á quienes por una reciente real orden de Gobernación se reintegraba en los mismos, telegrafiaron al Sr. Capdepón quejándose de que no había querido el alcalde de dicha capital dar cumplimiento á lo ordenado.

El Sr. Capdepón, que se inspira siempre en un recto espíritu de justicia que le obliga á no desatender queja alguna, sea cualquiera quien la produzca, telegrafió inmediatamente al gobernador interino para que se diera exacto cumplimiento á la disposición expresada, y á la vez se incoara el oportuno expediente para exigir las oportunas responsabilidades.

Lo mismo ha sucedido con otros concejales de Chiclana, Ayuntamiento de la misma provincia.

Según noticias telegráficas que días pasados publicamos, parece que el referido alcalde de Cádiz no ha querido desobedecer la disposición de la superioridad, sino que los concejales repuestos se presentaron á posesionarse de sus cargos en la última sesión, y el alcalde, por no constar en la orden del día que se les diera posesión, se negó á ello, interpretando una reciente real orden del ministerio de la Gobernación, que dispone no se trate en sesión de más asuntos que de aquellos que en la orden del día se señalen.

Lo que pasa es que en Cádiz andan enconadas las pasiones políticas con la disidencia de unos cuantos, y buscan pretexto de todo para suscitar cuestiones.

Los diputados castellanos interesados en la protección de los trigos nacionales; han visitado anoche en su domicilio al señor ministro de Hacienda, el cual les ha manifestado sus simpatías en favor de las legítimas aspiraciones que aquéllos sostienen.

Se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta de las obras de desmonte de la calle de Don Diego de León, en el trozo comprendido desde la calle de Serrano hasta el Hipódromo, y habiendo sido adjudicada, en breve comenzarán los trabajos que han de dar por resultado la apertura de tan importante vía.

La comisión encargada por el Ayuntamiento de estudiar la forma de sustituir el impuesto de consumos, ha abierto una información pública durante todo el mes de diciembre, para que los particulares ó agremiaciones puedan presentar las observaciones que estimen perminentes al objeto, como lo vienen verificando.

Después de las comidas vegetalistas contenidas en el tomito último de *Conferencias culinarias*, de Angel Muro, y que han tenido un gran éxito entre los amantes de la frugalidad, se pondrá en estos días á la venta el tomo de diciembre, con un centenar de recetas de platos típicos y clásicos de los manjares de Navidad, que han de agradecerse mucho en las casas, por su originalidad y enseñanza.

El señor obispo de Málaga, que ha obtenido señalados triunfos parlamentarios en el Senado, y merecido de la reina y del gobierno plácemes por su actitud conciliadora en la discusión del proyecto de segunda enseñanza, ha sido obsequiado en casa del capellán de honor de su majestad, nuestro amigo el padre Jiménez, rector de Atocha.

Asistieron á la comida, que fué espléndida, el señor nuncio de Su Santidad; el señor ministro de Estado, D. Alejandro Groizard; el expresidente del Congreso, D. Alejandro Pidal; el señor obispo de Sion; el secretario de la nunciatura, monseñor Aquilante; D. Antonio Díaz Cañabate, y el secretario, Sr. Morales Romero, del ilustre prelado malacitano, que ha de marchar luego para su diócesis, en la que cada día es más venerado.

En junta general celebrada por la nueva asociación cívico militar de Funcionarios del Estado, han sido designados para formar la junta de gobierno durante el año 1895, los señores siguientes:

Presidente, D. Vicente de la Iglesia Munguía.

Vicepresidente, D. José Gómez Somoza.

Depositario, D. Juan Chorva Miravet.

Suplente de ídem, D. Jerónimo Briós de Dios.

Secretario, D. Valeriano Paz Fuertes.

Vocales, D. Egidio Maté Asenjo y don Francisco Núñez Redondo.

El lunes celebró sesión científica la Academia Médico-Quirúrgica Española, bajo la presidencia del socio más antiguo, Sr. Isla Bolumburo, con asistencia de numeroso público y gran concurrencia de académicos, á pesar de que una parte de éstos, bastante considerable, había acudido á rendir al doctor Calleja el homenaje de consideración que á la misma hora le tributaba la clase médica.

El Sr. Rueda habló acerca de la erisipela primaria de la laringe.

El Sr. Botella expuso un caso de estrechez mitral, que provocó animadísima discusión sobre las enfermedades cardíacas y sus complicaciones diversas, en la que tomaron parte los Sres. Fernández, Bilbao y Mansilla, quedando pendiente para la próxima sesión, por haber pasado con exceso las horas de reglamento.

Ha sido admitido por la empresa de Novedades un nuevo drama en tres actos titulado *Cariño de padre*.

Ayer tarde se desbocó el caballo del coche de punto núm. 515.

El cochero, Ramón Rodríguez, fué despedido del pescante en la plaza de la Independencia, y le pasaron por encima las ruedas del vehículo, causándole la fractura de la tibia y peroné izquierdo, y varias erosiones en la piel de la cabeza y de la cara.

Fué curado en el gabinete médico del barrio de Salamanca, por los Sres. Fábregas y Mut, y después, en la camilla del establecimiento, fué conducido al hospital Provincial.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo á D. Amós Salvador la dimisión del cargo de ministro de Hacienda, y nombrando en su lugar á D. José Canalejas.

GUERRA.—Real orden reconociendo varios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

FOMENTO.—Reales órdenes sobre provisión de cátedras.

S. M. la reina ha firmado hoy los decretos y disposiciones siguientes de Marina:

Llamando al servicio activo para 1895 2.100 individuos de la inscripción marítima.

Cádiz contribuirá con 472; Ferrol con 1.131, y Cartagena con 497.

—Promoviendo á ordenador de primera clase á D. José María Díaz y Dumoulin; á ordenador de segunda á D. Mariano de Murcia; á comisario de marina á D. Estanislao Ferrer.

—Ascendiendo á maquinistas mayores de segunda clase á D. José Melgares, D. Manuel Arcos, D. Edmundo San Juan, D. Gerardo Landrove, D. Antonio Noé, D. Federico Lacosta y D. Juan García, y á médicos primeros á D. Juan Navarro, D. Miguel de la Peña, D. Adolfo Sánchez, D. Venancio Almazán, D. Faustino Martínez y D. Enrique Mateo y Barcones.

La comisión que ha venido á esta corte para gestionar el restablecimiento de la Aduana de la Línea, ha sido recibida esta mañana á las diez por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Canalejas estuvo sumamente afectuoso con la comisión, á la cual manifestó los buenos deseos que le animan para complacerles, y con tal objeto conferenciará con el señor director general del ramo, esperando que antes de fin de año quedará resuelta la petición legítima del vecindario de la Línea de la Concepción.

Se ha establecido un Centro gallego en Veracruz, el primero fundado en Méjico. A la vez se publica un periódico, órgano del Centro, titulado *Galicia Moderna*, bajo la dirección del Sr. Fernández Vila.

Se encuentra enfermo, aunque está ya muy mejorado, el conocido operador don Cesáreo Fernández Losada.

Ha llegado á Lugo el director general de Obras públicas.

Se encuentra en Madrid nuestro estimado compañero el director de *El Derecho*, de Orense, D. Vicente Nomdedeu.

El señor marqués de Miraflores ha presentado en la secretaría de la alta Cámara los documentos justificativos de su aptitud legal para ingresar como senador por derecho propio.

UNA ENDEMONIADA.

La sección segunda de la Audiencia provincial de Barcelona vió anteayer en juicio oral una causa, procedente del juzgado de Arenys de Mar, que prueba cuán arraigadas están aún las supersticiones en aquel pueblo.

En la villa de Tordera estaba enferma de una afección cardiaca una joven, atribuyendo sus parientes la enfermedad á los malos espíritus.

Habiendo sido impotentes los esfuerzos de la ciencia, se recurrió á un curandero famoso, el cual se puso en relación con otros de Barcelona, los cuales le dieron un plan curativo. En un día determinado, el curandero y la familia de la endemoniada colocaron á ésta en un colchón en el suelo, y sobre su pecho unas oraciones y parches cubiertos con dos cuchillos carniceros puestos en cruz. En esta posición, el curandero dió principio á una serie de masages que arrancaban grandes gritos á la enferma, estimando los parientes que los daban los diablos que salían del cuerpo.

Durante esta operación, el padre y el hermano de la víctima sacudían los muebles y paredes con unos garrotes de laurel bendito.

La embrujada parece que dijo, mientras la torturaban, que veía brujas, y ello bastó para que sus parientes fueran en busca de una viejecita de noventa años que vivía en el pueblo; la llevaron á rastras á la casa, y allí, después de desnudarla, la pegaron una paliza fenomenal, haciéndola prometer que influiría con el demonio para que sanara la enferma.

El remedio no resultó, pues la enferma falleció al día siguiente, y sus parientes y el curandero comparecieron ayer ante el tribunal, sosteniendo la acusación pública el fiscal Sr. Catalá.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Muy animadas están las tertulias vespertinas de los lunes en casa de la reputada escritora señora doña Concepción Jimeno de Flaquer. En la última lució sus facultades artísticas en el arpa la señorita Gloria Keller.

Por los elegantes salones de la señora de Flaquer hemos visto desfilar á literatos tan conocidos como Víctor Balaguer, Campillo, Vidart, Urbina, Alvarez Sereix, Llorente Vázquez, Abdón de Paz, Laguardia, Antón, Zayas, Alcover, Castro, Guerrero, Ruiz Contreras, Pedreira y Zancada, y á muchas damas de la aristocracia y del cuerpo diplomático,

HAN FALLECIDO:

En Valencia doña Angela Mateu y Garín.

En Barcelona el niño Juan Planas y Valldaura.

En San Sebastián D. Benigno Echeverría y Alcíbar.

En Valladolid D. Ignacio Durango Tarrero.

UN DRAMA DE LA MISERIA:

En Portman ocurrió anteayer tarde un doloroso accidente.

Un individuo llamado Damián Robles, natural de Berja, que fué á Portman en busca de trabajo, se dirigía al muelle, llevando en el seno un cartucho de dinamita con objeto de pescar y atender de este modo á su subsistencia y á la de su familia.

También llevaba en el seno una caja de cerillas y sin poderse apreciar cómo, extalló el cartucho de dinamita, causando al Damián Robles una herida enorme en el costado izquierdo, que ofrecía una abertura de un palmo en redondo y por la que se veía todas las cavidades pectoral y abdominal.

El infeliz Damián falleció á las cuatro de la madrugada en medio de grandes sufrimientos.

Deja á su mujer, á un hijo de corta de edad, enfermo de pulmonía, y á su suegra, careciendo en absoluto de toda clase de recursos.

La noche antes acostóse Damián sin cenar. A la mañana siguiente dijo á su mujer.

—Esta noche comeréis, porque con este cartucho voy á matar pescado en el muelle.

Y á esta operación se dirigía, no llegando á la mitad del camino cuando ocurrió la explosión y cayó el infeliz herido mortalmente.

Dice un periódico granadino:

«En el cortijo de Pozo Herrero, término de Albuñuelas viene notándose desde mediados del verano último un caso sorprendente: trátase de la aparición de un insecto cuya picadura que apenas se siente es de un efecto desastroso. De esta nueva plaga van muertas 40 cabras y una jumenta. Los dueños de esta, han sufrido picaduras en las muñecas, logrando salvarse gracias á la prontitud con que fueron curados por el médico de la localidad D. Gabriel Castillo, siendo preciso ligarles los brazos por la parte superior y rasgarles las carnes; después fué curado un hijo de dicho matrimonio y una hija de quince años de edad de Mariano Salas, que ha quedado con el rostro desfigurado por la cruenta operación; falleciendo, por último, el vecino, también de Albuñuelas, Gregorio Briones, á consecuencia del mismo mal.»

Los Sres. D. Dámaso Ituarte y don José Benito de Erauzquín, representantes de los maquinistas navales de Bilbao, nos manifiestan, contestando á una noticia que publicamos ayer, lo siguiente:

Primero: Que las reuniones celebradas en Bilbao por los maquinistas navales, tienen fundamento tan serio como el de la asociación que representan y las reclamaciones que formulan.

Segundo: Que es completamente exacto que el señor ministro de Marina les manifestó que tenían concedidas desde hace tiempo las máquinas de *alta* y *baja presión*, y que pueden responder de la veracidad de lo que afirman, con el testimonio de los señores senadores D. Martín Zabala, D. Víctor Chávarri y el diputado señor marqués de Casa-Torre, que oyeron la declaración del Sr. Pasquín.

Y tercero: Que como no piden más que justicia, continuarán solicitando lo que desean; que se les concedan las máquinas de alta y baja presión.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión que empezó á las cuatro de la tarde, fué presidida por el Sr. España.

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de hacienda; usando de la palabra los Sres. Pérez de Soto, Miranda, Lillo, García Gordo, Cesteros, Díez (don Pedro), Pané, Ballesteros y Monasterio.

A petición del Sr. Pérez de Soto, se acordó que las comisiones de hacienda y beneficencia estudien el medio de vender algunas casas propiedad de la beneficencia provincial, si hay buenas proposiciones, porque dichos edificios no producen lo que debieran.

Se aprobaron muchos dictámenes pertenecientes á la comisión provincial saliente, relacionados con la comisión de beneficencia.

—Es verdad. Unicamente el reverendo Kindale es quien se muestra rebelde á la seducción.

—Es su deber—dijo James sonriendo.

—Preferiría á miss Catalina.

—Por su figura. No rinde culto á lo bello.

—Nó. Cree que es peligrosa. Una persona de tal hermosura es, segun él, causa de disensiones en las familias. Así es que no olvida el espantoso accidente de hace seis semanas.

—Sí, ya sé; los caballos desbocados y detenidos precisamente en el momento que menos se podía esperar.

—Sí. El reverendo Kindale vé en eso...

—¡Un milagro tal vez!

—No; un motivo de inquietud para el porvenir.

—Inquietud que olvidará bebiendo unas copas de champagne ó dirigiendo un *puding*.

—¡Tomas con mucho calor la defensa de la señorita Montaigu!

—Como debe tomarse siempre la de las jóvenes que son bonitas, buenas, alegres y francas. Las señoritas que tienen estas cualidades no son las más temibles. Buena cara, indica buena conciencia.

—Tengo una satisfacción en estar de acuerdo con vos, mi querida James; en verdad que no he esperado á que llegárais para saber apreciar á vuestra protegida.

Las puertas del comedor estaban abiertas.

La mesa, situada en el centro, con su servicio de plata resplandeciente, parecía luminosa; el decorado de la sala era admirable por su lujo y su artístico esplendor.

Los convidados estaban en plena luz en primer término y los servidores en una discreta penumbra.

Mortcerf, Riozarés y Courcelles no pudieron, á pesar de estar habituados á las elegancias de la vida aristocrática, contener un murmullo de sastisfacción al entrar en aquel admirable comedor.

La comida fué muy alegre.

La duquesa resplandecía de satisfacción.

Estaba rodeada de una cohorte admirablemente compuesta.

Por parte de las mujeres, Lucy, con su maliciosa coquetería, y la institutriz con su aspecto de dama de honor de una reina, eran el vivo contraste, la una de las superioridades de la otra.

Entre los hombres, Harry era el único que por su aspecto sombrío prestaba sombra al cuadro.

XX

Harry estaba evidentemente irritado por ver el dominio en que reinaba como dueño absoluto algunas horas antes, invadido por aquellas gentes, de maneras altivas y conquistadoras, dotadas de todas las habilidades y de todas las audacias, y por consecuencia temibles en sus empresas, fáciles de prever.

No había olvidado las intimidades de los recién llegados, en casa de la duquesa de Rochemaure, en la avenida Friedland, y temía que la soledad de Glenmore les prestase nuevas audacias. Los bosquecillos del parque, los rincones sombríos de los corredores, los paseos por el campo, todo contribuía á excitar su asustadiza imaginación. Estaba furioso al ver á todos aquellos jóvenes que comian en la misma mesa que la institutriz, de la cual estaba cada vez más enamorado.

Sin embargo, las tristes reflexiones á que se abandonaba, y su aspecto, cada vez más sombrío, no contribuían á disminuir la alegría de convidados, radiantes de satisfacción por hallarse, después de un largo viaje, en un castillo hospitalario y soberbio y en medio de una naturaleza tan pintoresca. Gozaban, por adelantado, de las distracciones maravillosas de las cacerías dignas de príncipes, de las comidas suculentas, y en fin, de todos los placeres que veían en perspectiva en una morada en que todo se hallaba acumulado para el encanto de los ojos y del espíritu.

Pero el que estaba verdaderamente á su gusto en aquel medio confortable y halagador, era el reverendo Augusto Kindale.

Se extasiaba ante el asado, que estaba en su punto y regado por una salsa untosa que le hacía relamerse; ante el *pudding*, de una confección superior, y que mistres Kindale no hubiese preparado mejor, á pesar de ser una especialidad en esto.

El digno vicario era completamente feliz.

Veía ante sí una larga perspectiva de festines, á los cuales era tan aficionado, y una serie de conversaciones salpicadas de frases del mejor gusto.

Contaba también con aventuras de caza y grandes fiestas en el lago.

Sonreía á la duquesa con su bonachona sonrisa, y sus ojos iban de uno en otro, fijándose en los tres Stewards, que mostraba con orgullo á su madre.

—¡No falta aquí más que un miembro de la familia!—le dijo en voz baja.

Lady Steward hizo un gesto reservado.

—¡Es el destino quien así lo quiere!—dijo.—¡Seríamos demasiado felices!...

Durante la comida, Riozarés, cuyo corazón permanecía rara vez sin un objeto que sirviera de alimento á su actividad, consideraba atentamente á miss Lucy. La joven inglesa se prestaba con gracia á este examen. Ninguno de los movimientos de su admirador escapaba á sus miradas.

Cuando se levantaron de la mesa, al son del himno nacional, con el cual, una media docena de aldeanos ocultos en los bosquecillos, saludaban á los huéspedes de la duquesa, el marqués ofreció á la señorita de Albany su brazo, que ella aceptó con apresuramiento.

Formaban la más completa antítesis. El español representaba á los países del sol, y Lucy á las tierras del Norte con sus muchachas de tez y de cabellos pálidos. No se parecían más que en una cosa, invisible para los indiferentes: en el brillo igual de sus miradas y en la ardiente llama de sus pupilas. Lo que circulaba por sus venas era fuego líquido.

Mortcerf, con una discreción á toda prueba, miraba con disimulo á la hermosa Montaigu, que pareció no prestarle atención, y se suspendió con abandono del brazo del mayor de los Stewards, en tanto que Courcelles entablaba familiarmente una conversación íntima con el reverendo Kindale, conversación referente á las costumbres de los feligreses de su curato, y le ofrecía un cigarro de lo más escogido, que era aceptado con agradecimiento.

Riozarés decía á Lucy:

—Habéis pasado de la edad de las muñecas, miss. ¿En qué os distraéis en Glenmore? Glenmore es un admirable lugar para un cazador y para un pintor; pero muy solitario para una joven tan hermosa como vos. ¿Os molesta que os lo diga?

—No, querido marqués.

—Es verdad que no os digo nada nuevo para vos; pero sí os añadiré que Londres ó París os convendrían más.

—Os equivocáis. No soy como vuestras parisienses, entusiastas de los bailes, de las reuniones de sociedad, del teatro ó de los paseos, entre el polvo y la multitud. Odio esos placeres; vivo á gusto en la soledad, en los grandes bosques, en los cuales corro á caballo por los senderos abruptos y salto por nuestras rocas. Por la noche, cuando regreso, hago música de lo peor ó hablo con mi madre. No tengo otras aspiraciones.

—En una palabra, miss, que sois romántica.

—¿Romántica? Convengo en ello. La palabra no me desagrada.

—Como una heroina de vuestro Walter Scott.

—No, de otro modo. No tengo tantas pretensiones; pero amo la poesía de nuestras montañas.

—¿Y no amáis otra cosa, miss?

Si el desgraciado poeta de Aberfull hubiese oído su respuesta, se le hubieran puesto los cabellos de punta.

La joven respondió con indiferencia:

—Hasta ahora, creo que nó, querido marqués.

Riozarés, inclinado como vencedor sobre la rubia cabeza de la joven, parecía querer fascinarla con su mirada.

Pero tenía que habérselas con una inteligencia muy suspicaz y su aspecto de conquistador le valió sencillamente una explosión de burlona alegría que Lucy no trató de contener.

—No me mireis así, querido marqués—exclamó.—Una niña que acaba de dejar las muñecas, no podría sostener la llama de esos ojos del Mediodía. Tened más en cuenta las inesperiencias de mi juventud. Sobre todo no vayais á imitar á esos galanes jóvenes de Druvy Lane, que toman actitudes ridículas para simbolizar la pasión que les devora.

Dejó bruscamente el brazo del español y corrió al lado de su madre, sin que él tratase de seguirla.

—Singular muchacha—pensó,—pero me intriga como un enigma viviente.

Lucy había producido desde el primer momento una impresión profunda en su espíritu y puesto fuego á la materia de que se componía, tan inflamable como un montón de paja seca.

A su espalda, James Steward se paseaba con la institutriz, cuyo brazo se apoyaba en el suyo con un estremecimiento imperceptible.

—Decidme Juana, ¿se os trata aquí bien?

—Muy bien, milord.

—¿Estais contenta?

—Sí, sobre todo desde hace algunas horas.

—Comprendo; de ordinario esta residencia es triste. Escocia no tiene nada de alegre. Echareis de menos á París y estais contenta porque venimos de allí, porque os traemos sus perfumes. La duquesa os sigue queriendo y echándoos mucho de menos. Me decía la víspera de mi salida de París: «No sé cómo me voy á arreglar para vivir sin mi ahijada!

2009 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El dinero morroquí.
Tánger 19, 1 t.

Hoy fueron contados por los comisionados de Hacienda, y ante la presencia de Mahomet Torres, 48.000 duros, los cuales ha sido llevados al vapor *Legazpi*.

Esta tarde continuará la entrega del dinero para terminar mañana.—*Orive.*

NACIONALES

Fallecimiento.
Bilbao 19, 4'30 t.

En la mañana de hoy falleció en la cárcel Anastasia San Román, querida de Baldomero Ibáñez, acusado del delito de parricidio por haber arrojado á su esposa á la ría.

La Anastasia ha muerto á consecuencia de ataques epilépticos.

Contaba veinticinco años de edad.

Habla el propósito de ponerla mañana en libertad por no resultar ningún cargo contra ella.—*Coll.*

Bolsa.
Bilbao 19, 4'35 t.

Interior, 73-15.—Pequeños, 73-50.—Exterior, pequeños, 82-25.—Amortizable, pequeños, 81-375.—Obligaciones de Tudela y Bilbao, segunda serie, 114-75.—París, cheque, 12-75.—Londres, cheque, 28-34.—*Coll.*

Falsificación descubierta.
Palma 19, 11 m.

La prensa se ocupa en dar cuenta de los detalles de la falsificación de las obligaciones del Fomento y en la del Timbre del Estado, elogiando grandemente al gobernador, al jefe de la guardia civil y al sargento del mismo instituto, por la actividad desplegada en el descubrimiento del delito.

La historia del hecho es la siguiente:

Guillermo Oliver, conductor, en el predio Ortella, término de Villafranca, pueblo situado á 50 kilómetros de la capital, propuso el negocio á dos vecinos, padre é hijo, apellidados Bou, quienes invitaron al litógrafo José Vila, que tenía su taller en Palma.

Conformes todos, hicieron varios viajes a Barcelona Vila y Bon, proporcionándose sanseres y papel especial, é instalaron la litografía en la calle de Puente Inca, donde comenzaron la fabricación de obligaciones y del timbre del Estado, siendo descubierta la falsificación apenas circularon los billetes.

La guardia civil ha conseguido un verdadero triunfo descubriendo las piedras litográficas en el predio Ortella, y además 472 obligaciones falsas, 40 timbres falsos y sellos de cauchouc que dicen *Pagado* y tienen su número correspondiente.

El juez, Sr. Escolano, ha comenzado el sumario. La causa despierta aquí gran interés.

Como telegrafié anoche, los presos han confesado su delito.

También ha sido detenido el cómplice Juan Riera, el cual recogía las obligaciones de la litografía y las llevaba á Villafranca.—*Gelabert.*

Las irregularidades.
Sabadell 19, 12'15 t.

El cobrador de contribuciones de esta zona, Sr. Zamora, hoy preso en la cárcel de Barcelona, es también una de las víctimas del cobrador Roca.

Este le dió un timo escandaloso, valiéndose de la confianza que en él tenía, fugándose con 60.000 pesetas, en vez de depositarlas en la delegación de Hacienda de Barcelona, y que le fueron remitidas por mediación del Banco de Sabadell.

Sigue ignorándose el paradero de Roca.—*Sagales.*

Calderilla falsa.—Pago á los empleados.
Tarragona 19, 9'40 m.

Anoche hirieron dos gitanos á una estanquera de la calle Mayor, por haberse negado á tomar diez céntimos falsos.

Aumenta el conflicto de la calderilla falsa y urge que las autoridades resuelvan el conflicto.

El presidente de la Diputación, señor Querol, ha pagado cuatro mensualidades atrasadas á los empleados, y hoy les pagará otras dos.

La opinión pública le aplaude con justicia.—*Arcos.*

El Sr. Salmerón
Valencia 18, 6'15 t.

Ha llegado, procedente de la provincia de Castellón el eminente republicano D. Nicolás Salmerón.

En la estación esperábanle republicanos de todos los matices, si bien estos se hallan algo fríos por el discurso que pronunció en aquella provincia, que califican de frío y poco en armonía con las ideas que emitió en el Congreso.

Mañana en el tren correo marchará á Alcira, en donde tiene dada su palabra de ir para inaugurar un círculo centralista.

Con igual objeto pasará el jueves á Játiva y llegará á Madrid el sábado.

Esta noche se oirá su palabra en algún círculo republicano de esta capital.—*Ferrando.*

DE LA AGENCIA FABRA

Lisboa 18.

La legislatura ordinaria de las actuales Cortes terminará el 2 de enero próximo.

Parece que el gobierno tiende á la reforma electoral para dar una satisfacción á la opinión pública.

La coalición de las oposiciones prosigue su campaña.

Atenas 18.

La Cámara de diputados, después de un debate muy vivo, ha desechado por 63 votos contra 45 el proyecto encaminado á la retención de la cosecha de uvas.

Santa Cruz de Tenerife 18.

A bordo del acorazado ruso *General Admiral* se ha celebrado una brillante fiesta seguida de recepción.

Al acto han asistido todas las autoridades civiles y militares de la provincia, los cónsules y numerosos invitados pertenecientes á las clases más distinguidas.

A medio día empezaron las salvas por la artillería de los buques ruso *General Admiral*, holandés *Nautilus* y español *Marqués de la Ensenada*.

Las baterías de la plaza contestaron á estos saludos, pareciendo que se trataba de un verdadero combate entre la plaza y los buques surtos en este puerto.

La concurencia y animación fueron extraordinarias y el aspecto grandioso, pues los buques de todas las naciones estaban lujosamente engalanados.

En la ciudad todos los edificios públicos y casas consulares tienen izados sus pabellones.

En estos momentos se encuentra en el paseo la banda militar del acorazado ruso, tocando himnos nacionales y piezas de música española.

Enorme gentío asiste á este concierto, que es interrumpido con bastante frecuencia por los aplausos de todos.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 19

Abierta á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

En los escaños hay hasta media docena de senadores.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gobernación.

El Sr. **Merelo** pide al ministro de Fomento que envíe á la Cámara una relación de los nombramientos de catedráticos recientemente decretados, acompañando una nota que justifique los citados nombramientos.

El Sr. **Pando** pregunta al gobierno qué va á hacer frente al conflicto azucarero que se presenta con la actitud hostil de los Estados Unidos, que viene á agravar la triste situación de Cuba.

Además pregunta al ministro de la Gobernación si piensa hacer algo que mejore el estado sanitario de Madrid.

El ministro de la **Gobernación** ofrece adoptar toda clase de medidas que tiendan á mejorar la salubridad pública en la villa y corte.

El conde de **Casa Valencia** ruega al ministro de Estado manifieste si en efecto los Estados Unidos han adoptado la actitud que dice la prensa respecto de los azúcares antillanos.

El ministro de **Estado** responde que el hecho es exacto, pero que confía en un pronto y satisfactorio arreglo.

El Sr. **Calvo y Martín** excita el celo del ministro de la Gobernación para que se hagan en Madrid desinfecciones gratuítas, como se practican con gran resultado en la capital de Francia.

El ministro de la **Gobernación** responde que de ese modo hace las desinfecciones el Ayuntamiento de Madrid donde quiera que ocurren casos de enfermedades contagiosas.

El Sr. **Fabié** dedicó algunas frases al tratado que en su tiempo se hizo con los Estados Unidos.

El conde de **Canga Argüelles** lee un párrafo de la revista publicada por *El Abate Pirracas* en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dando cuenta del estreno del drama titulado *El pan del pobre*, en el teatro de Novedades.

El orador exclama: ¿Es posible que un drama en que se hace la apoteosis del crimen y se atacan los cimientos de la sociedad, se esté representando en un teatro de Madrid?

El ministro de la **Gobernacion** responde que hará que un delegado de la autoridad presencie esta noche la representación del drama, y si es cierto que en él se hacen estos ataques, prohibirá las representaciones.

ORDEN DEL DÍA

Interpelación sobre enseñanza.

El Sr. **Calvo y Martín** rectifica.

El orador censura el plan nuevo diciendo que es bueno para cualquier otro país menos para España,

El Sr. **Sánchez Román** rompe una lanza más en defensa de su vato particular, formulado en el Consejo de Instrucción pública.

(Hay en el salón 13 senadores, contando al señor marqués de Ayerbe, que ocupa la presidencia).

El Sr. **Calvo Martín** censura las exhuberancias del plan del Sr. Sánchez Román y aplaude algunos detalles del mismo.

El Sr. **Sánchez Román** rectifica, y se da por terminada la interpelación.

Ya era hora.

Proyecto de ley de sanidad.

El señor vizconde de **Campo Grande** pide se le reserve para mañana la palabra á fin de consumir el primer turno.

Se accede á ello y se levanta la sesión después de acordarse la reunión de secciones para mañana.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 19.

Poca gente en las tribunas; dos ministros en el banco azul—guerra y Fomento; una docena de diputados en los escaños rojos. Con este aparato y el correspondiente acompañamiento de maceros, hujieres, etc., se abrió la sesión á las tres en punto.

Presidía el marqués de la Vega de Armijo.

Proposiciones de ley y exposiciones.

El Sr. Fernández Laza apoya una para que rija en Puerto Rico la legislación minera de la Península, y el Sr. Aznar otra sobre el ensanche y saneamiento de la ciudad de Cartagena, que el señor ministro de Fomento recomendó se tomase en consideración, y el Sr. Rey Aparicio presenta una exposición de los trabajadores mineros de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), en demanda de protección.

Varios asuntos.

Además, los Sres. Iranzo, Burgos, Enriquez y Sanchis, hablaron brevemente para asuntos de interés limitado.

Material de Guerra.

El señor ministro de la **Guerra** contesta á una pregunta del señor marqués de Lema sobre retrasos en la remisión de ciertas máquinas destinadas á la fábrica de Oviedo.

Manifestó el general López Domínguez que la casa constructora de dicha maquinaria había pedido el plazo de un mes para corregir ligerísimos defectos que en dichas máquinas (destinadas á la construcción de fusiles Mauser) se habían notado al hacer las pruebas.

Añadió que el porvenir de la fábrica de Oviedo estaba asegurado, pues prescindiendo de otros trabajos, se hallaba en vías de resolución el problema de transformar el actual fusil Remington á uno de calibre de 7 milímetros. Muchas naciones han procurado resolver esta importantísima transformación, y solo ha dado hasta ahora resultados en Noruega, si bien la reducción que allí se ha hecho ha sido solo á 8 milímetros.

Los estudios y pruebas verificados en España parece ser que van presididos de mejor fortuna, y si el éxito llega á ser completo, entonces se solicitarán de las Cortes los créditos necesarios para estos trabajos, que tienen desde luego la positiva ventaja de permitir aprovechar el considerable número de fusiles Remington que hoy tenemos.

Además, añadió el ministro, que tenía preparados en Hamburgo 8.000 fusiles Mauser, esperando solo un buque directo que pueda conducirlos á España.

Rectificaron varias veces el diputado y el ministro, y quedo terminado este incidente.

Al través de mis cristales...

El Sr. **Sanchís** comunica después á la Cámara una noticia sensacional, conmovedora, tremenda, verdaderamente grave.

Hela aquí

El Sr. Sanchís ha recibido un telegrama de Cuba diciendo que al regresar á la Habana el marqués de Cienfuegos, fué recibido por sus amigos.

En esto no hay nada grave; lo grave viene ahora. Se formó una manifestación imponente, patriótica, al decir del orador, y al pasar ante los balcones del gobierno general, estos permanecieron cerrados. (Sensación profunda en la Cámara y algunas risas de los señores diputados que no han comprendido la gravedad de la denuncia.)

El Sr. Sanchís, fundado en esto y verdaderamente alarmado, llama la atención del ministro de la Guerra, porque esto significa que el general Calleja no patrocina el espíritu de concordia que aquí reina para la resolución del problema antillano.

El señor ministro de la **Guerra** es de los que no han logrado conmoverse con la noticia, y contesta con estas sencillas palabras:

—Yo no conozco ninguna ley ni disposición alguna que ordene á los capitanes generales abrir sus balcones cuando pasa gente por la calle.

El Sr. **Sanchís:** Ya habrá notado el señor ministro de la Guerra que yo no he hecho comentarios de ninguna clase á la noticia. (Risas en la mayoría.) No comprendo por qué se ríen SS. SS.

El señor marqués de **Cañada Honda**: Porque nos ha hecho mucha gracia eso de los balcones

Las quintas en Asturias.

El señor ministro de la **Guerra**, después de contestar á una pregunta del Sr. Suarez Inclán, relacionada también con la fábrica de Oviedo, contesta á lo que sobre los abusos que se cometen en Asturias con las quintas, denunciaron en otras sesiones el general Ochando y el mismo Sr. Suarez Inclán.

El Sr. López Domínguez exclama: ¡Triste es confesarlo, pero es verdad! La provincia de Oviedo, tan digna de protección, tan honrada y tan laboriosa, es una de las que peor cumplen el precepto constitucional de servir á la patria. Allí se cometen abusos que constituyen verdaderos escándalos.

De un alistamiento de 3.300 hombres, solo ingresaron en caja 55. (Grandes rumores. Algunos diputados por Asturias interrumpen violentamente al ministro.)

Estoy dispuesto—dice éste—á discutir, pero no á convertir el Congreso en una casa de vecindad. (Muy bien.)

Ha habido un ayuntamiento, el de Siero, que él solo declaró más mozos inútiles que los 22 ayuntamientos de la zona juntos.

Y esto no puede ser, y esto no continuará, porque estoy dispuesto á que la ley se cumpla, pues el ejemplo de la provincia de Oviedo es funestísimo.

El señor marqués de **Lema** defiende á la Diputación de Oviedo y dice que muchos de esos quintos sirven como voluntarios en Ultramar.

Interviene el Sr. **Celleruelo** y sus primeras palabras provocan una tempestad.

Es inaudito—exclama—que los más responsables de estos asuntos quieran aparecer aquí más puritanos.

Los señores Suárez Inclán y marqués de Lema protestan enérgicamente.

—Diga S. S. los nombres de los diputados que han faltado á su deber.

Los gritos y los denuestos entre los diputados por Asturias llegan á ser muy vivos.

El Sr. **Suárez Inclán**, en una interrupción, habla de *robos de actas*.

El señor marqués de **Lema**, puesto en pie, le increpa con dureza, y el interpelado le vuelve la espalda; solo la voz de trueno del Sr. Celleruelo, que manotea airado, consigue hacerse oir en medio del escándalo.

El incidente terminó declarando el ministro de la **Guerra** que esta no es una cuestión donde juegan intrigas políticas. El sólo se atiene á los hechos, que promete corregir por medio de una real orden.

Nota cómica: Al terminar el incidente, el Sr. Celleruelo, que se sienta delante del señor marqués de Lema, se vuelve á él y le dice, alargándole un bastón:

—Toma el palo. (Risas en los bancos conservadores y republicanos, que son los inmediatos á los protagonistas de esta escena.)

Debate político.

El Sr. **Gos-Gayón** se levanta á rectificar.

Los Sres. Sagasta y Alonso Martínez han defendido que el art. 85 de la Constitución habla de años naturales y no económicos, para la aprobación de los presupuestos.

La noticia estupenda que ayer nos dió el Sr. Sagasta, fué la de que en el partido liberal ya no hay más que proteccionistas, se concluyeron los librecambistas.

¿A que el señor ministro de Fomento no dice lo mismo?

El señor ministro de **Fomento**: En este momento no se pide el planteamiento del libre-cambio.

El Sr. **Gos-Gayón:** Ya veo como ríen los Sres. Moret y Aguilera de esas nuevas teorías del Sr. Sagasta, dividiendo á los proteccionistas en fieros y razonables.

En vista del silencio de los señores Moret, Puigcerver y duque de Almodovar del Rio, yo voy á hablar por los tres.

El Sr. Puigcerver dijo en un *meeting* en el Salón Romero, que antes de sumarse con los proteccionistas, se uniría hasta con los republicanos.

El Sr. **López Puigcerver:** No es exacto.

El Sr. **Cos-Gayón**: Aquí tengo las palabras de S. S.

(Lee varios trozos de un discurso del Sr. López Puigcerver.)

El Sr. **López Puigcerver**: Esas palabras que S. S. ha leido eran la rectificación de un discurso que se pronunció allí primero, y en el cual se quería hacer de la cuestión económica, cuestión de partido.

El Sr. **Cos-Gayón**: SS. SS. (dirigiéndose á los Sres. Moret y Agulera), defendiendo el libre cambio, se colocan á tanta distancia del gobierno como me encuentro yo.

Continúa su discurso, analizando los pronunciados en el *meeting* del Salón Romero.

RESOLUCIONES DE GUERRA

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos y disposiciones:

Concediendo la cruz blanca del mérito militar al intendente general del ejército austriaco D. Franz Cañcig y al intendente militar del ejército austro-húngaro, Kard Blazeg.

Atorizando la compra por gestión directa del yeso blanco que sea necesario en las obras á cargo de la comandancia de Ingenieros de Burgos.

Modificando el art. 31 del real decreto de 9 de octubre de 1889 relativo á la justificación del capital que deben poseer los sargentos reenganchados para poder contraer matrimonio.

Concediendo la cruz de tercera clase del mérito militar blanca al coronel de caballería D. Luis Aynat y Benedicto.

Colocación y cambio de destino de diferentes jefes de infantería, caballería y carabineros.

SUCESOS.

Hoy de madrugada salió una mujer á uno de los balcones de la casa núm. 30 de la calle del Doctor Fourquet, implorando socorro, pues su esposo la estaba maltratando, así como á sus hijos, efecto de la colosal y nada tranquila *pitima* que padecía.

El apaleador fué detenido.

—En los distritos de Palacio, Buenavista, Universidad y Latina no ocurrió hoy de madrugada novedad alguna.

En los demás se registraron varias riñas de menor cuantía.

Otro intento de suicidio.

En las últimas horas de esta mañana se disparó dos tiros sobre la sien derecha un dependiente del establecimiento de la casa núm. 6 de la calle del Divino Pastor, siendo llevado con pocas esperanzas de vida al hospital de la Princesa.

No se sabe la causa ocasional del triste suceso.

La asociación de Padres de familia, que tan enérgica campaña ha emprendido contra las últimas reformas del plan de estudios de la segunda enseñanza, ha solicitado una entrevista, representada por la comisión ejecutiva, con el secretario de la Sociedad Española de Higiene, Sr. Lletget, acérrimo defensor de las ideas que aquella sustenta, cuya reunión se celebrará mañana á las ocho de la noche, en el domicilio del Sr. Lletget, Hortaleza, 54, 2.°, y á la que asistirán representantes de la prensa.

Según dicen los periódicos de Cádiz, el individuo que fué agredido noches pasadas no es periodista, sino empleado de la Agencia ejecutiva de aquella capital.

Al agresor se le ocupo un cuchillo y al agredido un revólver.

Mañana se reunirán las secciones del Senado para nombrar varias comisiones, entre las cuales la más importante es la que ha de dar dictámen sobre la proposición del señor marqués de Mochales.

El señor marqués de Arlanza ha presentado en la alta Cámara al proyecto de autorización para formar una ley de sanidad una importante enmienda, que ha sido aceptada por la comisión, y que seguramente ha de ser aplaudida por toda la clase médica

Dice así:

«La base 18 terminará en esta forma: Los médicos titulares sólo podrán ser separados de sus funciones por causa legítimamente comprobada, mediante la formación de expediente y en el cual será oído el interesado.»

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley relativo á la exención del servicio militar en las provincias vascongadas, ha dado dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El señor ministro de Hacienda ha recibido esta mañana á una comisión, compuesta del alcalde de Barcelona y varios diputados de aquella capital y de su provincia, que han ido á solicitar del Sr. Canalejas que no se oponga á la cesión al Ayuntamiento de dicha ciudad de los terrenos que ocuparon las murallas.

Como en el Congreso hay presentada una proposición de ley sobre este asunto, los diputados interesaron al ministro para que influyese á fin de que las secciones del Congreso se reunan inmediatamente y nombren la comisión que informe sobre aquélla.

El Sr. Canalejas mostró vivos deseos de atender á la comisión; pero no pudo acceder á que las secciones se reunan tan pronto, porque hay varios asuntos de importancia en que han de nomorar comisiones, y el Consejo de ministros ha de ocuparse antes de ellos.

Una comisión de consejeros del Banco de España, presidida por el gobernador Sr. Gullón, ha estado á las dos de la tarde en el ministerio de Hacienda, con objeto de saludar al Sr. Canalejas.

Aprovechando la oportunidad, se ha tratado de algunos detalles de la operación de prórraga de las obligaciones del Tesoro.

El gobernador del Banco de la Habana, Sr. Tuñón, saldrá para Cuba el mes próximo.

Para reemplazar al maestro Vázquez en Palacio, ha sido nombrado el eminente maestro D. Emilio Serrano.

Durante el corriente mes se han abierto al servicio público, como limitadas, las estaciones telegráficas y telefónicas de Mingorría, Espluga, Calasparra, Villa del Prado y Covarrubias.

Los diputados portorriqueños, reunidos en una de las secciones del Congreso, han acordado visitar mañana á las dos y media de la tarde al Sr. Canalejas, para conocer el criterio del nuevo ministro de Hacienda en la cuestión del canje de la moneda.

Además han acordado presentar en la sesión de mañana la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que urge el cumplimiento por parte del gobierno de S. M. del art. 24 de la ley de presupuestos para la isla de Puerto Rico, que dispone se lleve á aquella provincia española la moneda nacional.

Palacio del Congreso 19 de diciembre de 1894.—Martin Sánchez.—Santos y Fernández Laza.—Díaz Caneja.—García Molina.—Lastres.—Conde de Torrepando.—Gascón.»

Apoyará la proposición el Sr. Martín Sánchez.

En las sesiones sucesivas presentarán al Congreso otras análogas, que serán defendidas por los Sres. Lastres y Díaz Caneja.

LO DE HOY

Los cálculos de los políticos dan como probable el fin del debate del Congreso para mañana jueves.

Al siguiente día, si acaba antes del sábado, comenzarán las vacaciones parlamentarias de Navidad.

Si no toma vuelos mayores la discusión, es posible que no se vote la proposición de confianza. Pero en otro caso, con ella ó sin ella, habrá votación al final de la contienda.

***

Todas las noticias oficiales confirman que carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado sobre cesión por Marruecos de la isla del Perejil á Inglaterra.

***

El ministro de la Guerra prepara para llevarlos á las Cortes al comenzar el año, los proyectos de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, creación de brigadas y reforma de la ley de pases á Ultramar.

***

Hace notar *El Nacional* que en la sesión de ayer quedó sentado de un modo solemne y categórico que la no aprobación de los presupuestos no es obstáculo constitucional que con respeto y con justicia pueda invocarse para menoscabar el libre ejercicio de las regias prerrogativas.

***

Leemos en *El Tiempo*:

«Una comisión de grandes de España, compuesta por el señor marqués de Alcañices (presidente) y por los señores duque del Infantado, marqnés de los Vélez, conde de Tendilla, marqués de Hoyos, duque de Medina de Rioseco y algún otro cuyo nombre se nos escapa de la memoria, puso ayer en manos de S. M. la reina una exposición razonada, pidiendo que se anule la reciente rehabilitación de dos ducados antiguos; no porque las ilustres personas á quienes se ha concedido su uso carezcan de condiciones y méritos para obtener análoga merced de la Corona, sino porque, á juicio de los exponentes, no tienen derecho alguno á llevar los antiguos títulos en que se les ha otorgado carta de sucesión.»

***

La sesión del Senado no ha ofrecido importancia.

Se ha consagrado á la interpelación sobre la reforma de la segunda enseñanza, cuyo debate ha perdido todo interés.

Mañana comenzará la discusión acerca del proyecto de ley de sanidad.

Consumirá el primer turno contra la totalidad el señor vizconde de Campo Grande y el segundo el señor Ortíz de Pinedo, á quienes contestarán los señores Fernández Caro y Jimeno, respectivamente.

***

La sesión del Congreso de hoy que era esperada con mucha gana de emociones, no las ha ofrecido realmente á los espectadores.

Aparte de un vivo incidente sobre asuntos locales de Asturias, que en el extracto va, las dos horas primeras de la sesión no han tenido gran movimiento.

Entrando en la orden del día ha continuado el debate político, replicando el señor Cos-Gayón al Sr. Sagasta, é insistiendo en los conceptos de su último discurso.

Le ha contestado brevemente el señor Sagasta, siendo interrumpido algunas veces por la minoría conservadora y por el Sr. Cánovas, acerca de si eran librecambistas, declaraciones económicas hechas en otras ocasiones por el señor Sagasta.

***

A última hora se levanta á contestar al Sr. Gos-Gayón el ministro de Hacienda Sr. Canalejas.

El exordio de su discurso promete una oración digna de su elocuencia. El debate ha entrado en cauces de discusión tranquila, tomando un carácter económico, principalmente desde el mismo discurso del Sr. Cos-Gayón.

Mañana hablará el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Muro consumirá el tercer turno de la interpelación, y probablemente hablará para alusiones el Sr. Silvela.

***

Entre los diputados de la mayoría y minoría, se notan ya los preparativos del viaje de Nochebuena. Han comenzado ya las despedidas.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 19

FONDOS PÚBLICOS	DEL 18	DEL 19
Deuda perpetua al 4 0[0 int.	73-10	73-10
Idem id. pequeños.....	73-55	73-35
Idem id. fin corriente.....	73-20	73-20
Idem id. fin próximo.....	73-55	73-55
Nuevas series G. y H.....	73-00	73-10
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	82-10	81-95
Idem id. pequeños (1891)....	82-60	82-15
Nuevas series G. y H. (1891).	82-60	82-66
Deuda amortizable al 4 0[0..	80-85	81-00
Idem id. pequeños.....	80-85	81-10
Billetes de Cuba (1886).....	109-95	109-95
Id. 1890 núms. 1 al 485.000.	99-50	99-45
Idem del Banco Hipotecario..	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0.	99-00	99-00
Idem al 4 0[0.....	»	85-40
Acciones del Banco de España	391-00	391-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos..	»	»
CAMBIOS.		
Londres, vista.....	28-38	28-30
París, vista.....	12-80	12-45
Berlín, ocho días vista.....	»	»

***

IMPRESIONES BURSÁTILES

La firmeza continúa; pero hoy se nota más oferta que en los días anteriores, sin duda por los efectos de la liquidación.

París no sale de los actuales cambios, pues las diferencias de un día á otro sólo son de 10 á 15 céntimos,

Si fuera dable hacer profecías, tal vez se podría anunciar para el porvenir algún descenso en los valores.

***

TELEGRAMA PROPPER
París 19, 3'20 t.

Cierre:
Exterior, 73-21.
Renta, 101-55.
Otomano, 670.
Rio Tinto, 383.
Italiano, 86-67.
Norte, 115-00.
Robinsón, 202.

***

EN EL CORRO

Fin de mes, 73-30.

CHARADA

Prima-prima es trabajar;
segunda-cuarta, excursión;
tres-cuarta es para fijar
la altura ó la posición,
y *todo* supo robar
entero mi corazón.

Solución á la anterior: SAMUELA.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 20

TEATRO REAL.—8.—F. 36 de abono.—T. 3.° par.—El profeta.

COMEDIA.—8 1[2. - Serie 3.ª—Hacerse el muerto.—Servicio obligatorio.

PRINCESA.—8 1[2.—F. 62 de ab.—T. par.—El vergonzoso en palacio.—La cuerda floja.

NOVEDADES.—8 1[2.—El pan del pobre.

LARA.—8 1[2.—Serie 3.ª—T. 3.° par.—La Boronda—Chifladuras.—La hija del barba.—(Segundo acto.)

ZARZUELA.—8 3[4.—Miss Robinsón.

ESLAVA.—8 1[2.—(Beneficio de D. Luis Cocat.)—El moro Muza.—Una aventura en Oriente (estreno).—Campanero y sacristán.—El tambor de granaderos.

APOLO.—8 1[2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—Campanero y sacristán.—San Antonio de la Florida.—La revista.

GRAN TEATRO DE PARISH.—8 1[2.—La diva.—Los hugonotes.

ROMEA.—8 1[2.—El tío Morrión ó la caja de sorpresa.—La venida de Jesús ó la estrella con rabo.—Los baturros.—De P P y W.

MARTIN.—8 1[2.—F. 83 de ab.—T. imp.—Mi misma cara.—De Cádiz al Puerto.—(Segundo acto.)—Tiquis miquis.

EUSKAL-JAI.—2 3[4.—Gran partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris.

BANQUETE DE MEDICOS

—¿Hay muchos?

—¡La mar! ¡Mira tú que si ahora se pusiera uno malo..... ni la Paz y Caridad lo salvaba!

2009 Ministerio de Cultura

Guerlain — Parfumerie française de Luxe
15, RUE DE LA PAIX, PARIS
Le monde élégant et fashionable de Paris se sert :
Eau de Cologne Impériale, *Sapoceti*, savon spécial :
Crème de Fraises et *Poudre de Cypris* pour le teint;
Extraits pour le mouchoir et le vaporisateur: *Jicky*, *Belle France*. *Eau alcaline* pour les cheveux.

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 20

Santo del día 20 de diciembre.—Santo Domingo de Silos, abad.
Sale el sol á las 7'20, pónese á las 4'36.

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y termina el novenario de Santa Lucía: á las diez misa cantada, y por la tarde sermón, que dirá D. Andrés Meneses. Se hará procesión de reserva.
En San Pascual. Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En la Catedral se hará solemne renovación.
En San Pascual habrá sermón por la tarde.
En San Ginés misa cantada á Santo Domingo.
En San Juan de Dios concluye el novenario de Santa Lucía, siendo orador el párroco.
En el Cristo de San Ginés concluyen los ejercicios de Adviento, y predicará el señor Vigier; después se cantará *Te Deum*.
En San Luis continúa el novenario de Nuestra Señora de la O: á las diez y media misa de pastorela, y á las cinco de la tarde dirá sermón D. Toribio Martín Belaustegui.
La misa y oficio divino son de Santo Domingo de Silos.
VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó del Buen Parto en San Luis.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del día 18 de diciembre, 79 hombres, 26 mujeres y 0 niño.— Total, 105.

BANCO DE ESPAÑA

En la sucursal de Zamora se ha presentado un billete falso de 100 pesetas, de la emisión de 1.° de junio de 1889, cuyas principales diferencias de los legítimos son las siguientes:
Anverso: El retrato de Goya y la viñeta no se parecen absolutamente á los de los legítimos, pues el reporte no está tomado del billete de la emisión de 1889, sino del de 1886; el retrato tiene el fondo diferente y sin claro oscuro, confundiéndose la figura con el fondo, especialmente por los hombros: la viñeta difiere también mucho: es confusa y pálida, no se distinguen las facciones del niño, ni se ve el brazo derecho de la figura principal; y la firma del interventor, que en los legítimos es *R. Rubio*, en los falsos es *Llorente*.
Reverso: Todas las líneas están empastadas y desaparecen en el falso los detalles de la paleta de pintor, las frutas y el yunque que hay debajo de la cartela, así como el rótulo «cien pesetas» repetido en la parte inferior de la orla.
Papel: En el falso es de dos hojas, sin cola ni transparentes, y la cinta más ancha y de hebras más gruesas, está interpuesta en las dos hojas de que se compone el papel.
Lo que se anuncia al público, por acuerdo del Consejo de gobierno, sin que por esto se retiren de la circulación los billetes legítimos de la citada serie y emisión.
Madrid 18 diciembre 1894.—El secretario, *Juan de Morales y Serrano.*

CÁMARA DE COMERCIO

No habiendo podido celebrarse la Asamblea general ordinaria que determina el artículo 34 del reglamento, convocada para el día 30 de noviembre último, por no haber asistido número de individuos que preceptúa el artículo 38 del mismo, se convoca nuevamente con sujeción á lo dispuesto en el segundo párrafo del referido artículo para el jueves 20 del corriente, á las tres de la tarde, en el local de esta Cámara, Juan de Mena, 2, Nueva Bolsa, para la celebración de la citada asamblea.
En dicha reunión se tratará de los asuntos siguientes:
1.° Aprobación de los presupuestos de la Cámara para el próximo año de 1895.
2.° Discusión de las reformas que deben solicitarse del gobierno en cuanto se refiere á las nuevas ordenanzas de Aduanas.
3.° Conducta que debe observar la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta capital y acuerdos que procede sean adoptados acerca de Tratados de comercio y revisión de la segunda columna del Arancel vigente.
4.° Dar cuenta de una comunicación recibida del Ayuntamiento de Madrid, sobre sustitución del impuesto de consumos.
Y 5.° Resolución de cuantos asuntos y proposiciones formulen los señores miembros de la Cámara.
Madrid 17 de diciembre de 1894.—El secretario general, Julián de Uruburu.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 18, según el Observatorio de Madrid, fué de 11'7 grados; la mínima, de 1'2 bajo cero.
El día 19 en Madrid ha sido nuboso, con amagos de lluvia.
El termómetro del Sr. Graselli señalaba 7 grados á las siete de la mañana, 11 á las doce del día y 9 á las cinco de la tarde.
El barómetro indica buen tiempo.

REUNIONES

El jueves 20 del corriente, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid, auxiliándose del aparato de proyección, el señor D. José Parada y Santín, sobre anatomía pictórica «Edades y sexos.»

Luz eléctrica.—La comisión nombrada convoca á junta general de abonados, para darles cuenta del resultado de sus gestiones mañana jueves, á las nueve de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.

PIANO VERTICAL SE VENDE BArato. Encomienda, 2, pral. dcha.

SUD-EXPRES DIRIGIDO POR SEñoras falta sirvta. Echegaray, 11.

CARIDAD
Matrimonio con hija seis años, el padre enfermo en la mayor miseria. Están recogidos Juanelo 18, guard.ª

1 PESETA
onza agua de oro para aclarar y poner el pelo rubio.
Perfumería Patera, Fuencarral 2.

CABALLO
En 500 pesetas se vende uno extranjero, cerrado, castaño obscuro. Arlabán, 8, cochera.

ALMONEDA
Alcobas maplé, gabinetes á 40 ptas.; comedores, armarios roperos de todos tamaños. PAZ, 15, entlo. y pral.

ALMONEDA DE TODA LA CASA: hay una magnífica librería antigua. Precios fijos marcados. Mayor, 78; entrada Luzón, 1, bajo izquierda.—De 9 á 12 y de 2 á 5.

SE VENDE SALA, COMEDOR, despacho, en la calle del Sauco, núm. 5, cto. 4.° interior. El portero dará razón: horas para ver los muebles, de 11 á 1 de la mañana.

CURACIÓN DEL VENÉREO, SÍFILIS, enfermedades de la piel, herpéticas y las parálisis que dependan del reuma ó sífilis. Tratamiento especial de las enfermedades de la matriz. El flujo blanco crónico en pocos días. Específico 10 ptas. se remite correo. Dado la eficacia del tratamiento únicamente á los enfermos de parálisis reumática ó sifilítica que residan en esta corte, se aceptarán los honorarios después de la curación. Consulta de 12 á 2. Jardines, 24, 2.° izq.ª Los de provincias diríjanse: Director Centro Médico

ALMONEDA POR AUSENCIA.—Sala, gabinete, comedor, despacho, roble. Almirante, 12, pral.

PREPARACIÓN MILITAR
Convocatoria 1.° enero. **San Rafael.** Florín, 2.

LIQUIDACIÓN DE ESTERAS
Según costumbre de esta casa por fin de temporada, realiza todas las esteras á precios muy baratos; **esteras desde 2 1[1/2] rs. vara.**
Además tiene un surtido en turrones finos de Alicante y Jijona.
DESENGAÑO, 27

SE ALQUILA CUARTO PRINCIPAL, elegantemente amueblado, y gabinete con ó sin asistencia, junto á la Puerta del Sol. Preciados número 5, principales.

VAJILLAS: GRANDES SURtidos. Nuevos y variados dibujos, de 30 pesetas en adelante; copas de cristal para agua, 5 ptas. docena; copas para vino, 4 id.; para licor, 3. Botellas, juegos de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel: no equivocarse. Fijarse en las señas.

PARA CABALLERO ESTABLE SE cede bonito gabinete, con luz eléctrica y balcón. Puerta del Sol, 6, 2.°

PÉRDIDA
Desde San José á la calle del Conde de Aranda, núm. 8, se perdió ayer un reloj de señora de forma de bola.
Se gratificará al que lo entregue.

¡¡¡Á 80 PTAS!!! lujosos gabanes y trajes ingls. que valen 160. P. del Sol, 6, 2.° izqda.

LÁMPARAS incandescentes fundidas, se compran.—5, CLAVEL, 5.

MODISTA
de sombreros, últimos modelos, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia. Preciados, 40, 4.° dcha.

DINERO
sobre muebles sin retirar, sueldos y otras garantías. — **Colmillo, 7, principal**, de 10 á 1 y de 6 á 8.

CORBATAS
Grandísimo surtido, sin rival, en precios y confección.
Bazar de corbatas, 17 calle Mayor, 17
Manufactura de corbatas, 16, calle de la Montera, 16.

CATARROS
Para prevenirlos y curarlos nada es mejor que el uso de la ESENCIA DE BREA DEL DOCTOR BLAS.
Caballero de Gracia, 3, farmacia
ABIERTA TODA LA NOCHE

VENÉREO — SÍFILIS
PURGACIONES
Flujo blanco, Gota militar, Cura en dos días. Cápsulas Koch. 3 pesetas. (Se manda por correo.)
IMPOTENCIA debilidad pérdidas
Cura rápida á cualquier edad y sin peligro. Tónico Koch, 9 ptas. Consulta gratis diaria y por correo. **Gabinete Norte Americano**, Montera, 33, 1.°, Madrid.

SOLARES A 15 y 20 céntimos, camino Chamartín, próximo Castellana.
Magdalena, 28, zapatería.

URGENTE LIQUIDACIÓN: MUEbles. Arco Sta. María, 6, pl.

LA NIÑA
MARÍA DE LOS DOLORES
LORENTE Y JUNQUERA
ha subido al cielo el día 19 de diciembre de 1894, á los dos años y medio de edad.
Sus afligidos padres D. Luis y D.ª María del Carmen; abuelos, hermanos, tíos y primos, participan á sus amigos tan sensible pérdida.
La conducción del cadáver se verificará el día 20 del corriente, á las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Goya, número 1, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en lo que quedarán eternamente agradecidos.
No se reparten esquelas.

DESDE 25 PTAS. **RELOJES** chiquitos de acero con lazo, estuche é iniciales. FUENCARRAL 25

Á 70
reales, sombreros y tocas de mañana. De vestir, muy baratos también. Terciopelos de seda á 9 ptas. metro; braderie á 4. Pernette, Barquillo, 27.

AMA para casa de los padres, leche fresca. Luzón, 8, entresuelo.

PIANO
extranjero barato. **San Bernardo, 96, pral.**

Familia CEDE GABINETE Y alcoba. Carretas, 45.

TEATRO REAL
Se cede sexto turno, palco segundo proscenio. Lagasca, 4, 2.°

DONCELLA SE NECESITA (ALEmana) que cosa perfectamente. Príncipe, 24, tienda.
La Corbata Blanca.

SUBASTA
El día 27 del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta ante el notario D. Magdaleno Hernández, Carretas, 27 y 29, la casa calle de Jesús y María, núm. 25, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 37.200 pesetas, á pagar en 10 años y plazos. Títulos y pliegos de condiciones en dicha notaría.

TEATRO REAL
Se cede una butaca de esquina de callejón á medio turno TERCERO. En la contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, darán razón.

AMAS DE CRIA: LAS PROPORciona de excelentes condiciones «La Celadora de la Lactancia.» Alcalá, 41, entlo.

BLENORRAGIA flujos uretrales, gota militar, etc., por crónicos que sean, se curan siempre y únicamente con el *Antiblenorrágico Icel. Jamás ha dejado de curar á los que lo han tomado.* 4 pesetas boticas y M. García. Va por correo. *Instituto Andet.* Madrid Moderno.

TOCINO Y MANTECA 3 REALES. Salchichas, magro, longaniza y vaca sin hueso, á peseta el 1[1/2] kilo. **Espíritu Santo, 13.**

LIQUIDACIÓN DE SILLERIAS Y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. **Puebla, 6.**

GAFAS Y LENTES DE PRECIsión, recomendados por los mejores doctores y oculistas de esta corte. Unica casa que los vende. J. Dubocs. Arenal, 19 y 21.

KEMNISA
DEL Dr. BOUSEDOC.
Cura en el acto el dolor de muelas. Indispensable en todo tocador como dentífrico, usado como indica el prospecto. UNA PESETA frasco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Por mayor, M. García y J. Hernández herm.ª, Madrid.

GRAN SALÓN DE SALDOS
Géneros procedentes de saldos, quiebras y subastas. Artículos de fantasía, petacas, carteras, limosneros, boquillas ámbar y espuma, albums, figuras porcelana y de biscuit, lámparas y quinqués y mil artículos para regalos. Precios fijos. Alcalá, 27.

VICTORIA, 2.—DINERO POR ALHAJAS
Al 2, 2 1[1/2], 3, 3 1[1/2] y 4 por 100.—Los préstamos por 12 meses.—La casa que mejor tasador tiene para valorar con prontitud y reserva.—Gran surtido en venta.—Desempeña los lotes del Monte de Piedad.
VICTORIA, 2

ALHAJAS Á PRECIO DE FÁBRICA
JOYERÍA DE ORDOÑO
CALIDAD—CARMEN 9 Y 11—GARANTÍA

Interesante para las señoras.
Para las elegantes: Confección de los más ricos vestidos y abrigos, por los últimos modelos de Londres, París y Viena.—**Para las madres:** Bonitos vestidos para niños.—**Para las señoras modestas:** Reformas y composturas.—**Para las señoras gruesas:** Especialidad en cuerpos, por una especial cortadora.—**Para las señoras hacendosas:** Se corta y prepara; se enseña á cortar y preparar, y se venden patrones.
Se pasa á domicilio á probar y á recoger los encargos. Lutos en brevísimo plazo. Economía, prontitud y perfección.
—Se necesitan oficialas y aprendizas.
Bailén, 15, entresuelo izquierda, frente á la parada del tranvía, en la Plaza de Oriente.

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias.
Venta por Mayor: Paris, J. ESPIC, Rue St-Lazare, 20
Exíjase esta firma sobre cada Cigarrillo. Depósito en todas Droguerías y Farmacias.

MUELAS En el acto quita el dolor, gratis (IMPERIAL, 3, pl.), el LICOR FERBI. Es el mejor dentífrico conocido. Venta, perfumerías y drogs. Depósitos, M. García y Hdez. Hs.

¡¡A LAS SEÑORAS!!
verdadera ocasión para comprar sombreros por la mitad de su precio. *Ultimos modelos de París.* Se reforman á la última moda.
CABALLERO DE GRACIA, 8, ENTRESUELO.

SEBO DE FLANDES
Con su uso se curan rápidamente los resfriados y catarros, con especialidad en los niños. *Perfumería de Fortis.*
PUERTA DEL SOL, 2, MADRID.

CALLES DE SERRANO Y CLAUDIO COELLO
En la primera se vende ó alquila un hotel y en la otra se vende un solar.
Informará el Sr. Larroca, Serrano, 54, 2.°, de 10 á 12.—No se tratará con corredores.

CON EL CARBÓN ANTRACITA DE «LA CALERA» no es preciso encender todos los días los caloríferos ó estufas; su duración es tan grande que no se apagan dichos aparatos durante la noche. Realmente es preciso ser enemigo declarado de sus intereses para gastar coke ú otros combustibles, cuando **EL ANTRACITA DE «LA CALERA»**, además de ser el más cómodo y el mejor, **es también EL MAS BARATO: TRES PESETAS QUINTAL.**
Oficinas centrales: Magdalena, 1. Teléfono 522. Sucursales: Alcalá, 73 duplicado, y Ventura Rodríguez, 15.

LA SENOR
DOÑA ROSA BAULENAS Y MATHEU
HA FALLECIDO
Á LAS SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE DEL MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1894
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus hijos D. Rodolfo y D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes,
Ruegan á sus amigos, que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 20 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa ***mortuoria, calle de Argensola, núm. 18, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.***
El duelo se despide en el cementerio.

DINERO
al que perciba sueldo del Estado, Diputación y Ayuntamiento.—**Mesonero Romanos, 10, 2.° d.°**, 10 á 2 y 6 á 9.

ALHAJAS ORO Y PLATA, platino y galones se compran. **Zaragoza, 4, platería.**

PRÉSTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
PRÍNCIPE, 6.

POR CESACIÓN DE COMERCIO, trajes y gabanes á mitad de su precio. Corredera Baja, 5.

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES
M. LISSARRAGA
LUJO Y NOVEDAD EN EBANISTERIA Y TAPICERIA
ALMACENES Y TALLERES
3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tocador especialísimo ya por su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel. El que la usa una sola vez, difícilmente la confunde con otras muchas que se titulan medicinales. Frascos de 1, 1'75, 3 y 6 ptas. Litro 6 pesetas. Unicamente en su farmacia, **ATOCHA, 35**, frente á Relatores.

GIMNASIA HIGIÉNICA
Polea sublime. La más perfecta, resistente y de fácil colocación en domicilios y colegios. En Madrid, 25 pesetas. **Carretas, 5. 1.°** Peralta y Compañía. Armas y efectos de caza. — Teléfono 583

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES
MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños.
Indispensables á todo enfermo del pecho
CAJA DE 2 Y DE 4 RS. EN BOTICAS Y DROGUERIAS
Dr. Morales: 39, CARRETAS, 39.—MADRID

PAPEL DE ARMENIA
PRECIOS { **Un libro. . . 40 cénts.** / **Tres libros. 1 pta.**
A CADA 6 LIBROS CORRESPONDE UN QUEMADOR
Á PROVINCIAS REMITIMOS CONTRA **5 ptas.** EN LIBRANZAS Ó LETRAS DE FÁCIL COBRO, UNA CAJA CON **12 libros y 2 quemadores.**
Perfumería THOMAS, **Mayor, 30, Madrid**

A LAS CLASES PASIVAS
DINERO. Se facilita en inmejorables condiciones y se admiten poderes.
Silva, 41 al 45, principal, de nueve á una.

PASEO IMPERIAL TELÉFONO 1033 — **COK** — S. BERNARDO, 55 TELÉFONO 3120
ALIANZA HULLERA COMERCIAL

El saco 40 k.	cok	ptas.	2'75;	quintal 46 k.	ptas.		3
Id.	id.	carbonilla	» 2'25;	id.	id.	»	2'50
Id.	id.	antracita	» 2'50;	id.	id.	»	2'75
Id.	id.	piedra	» 2'00;	id.	id.	»	2'25
Id.	id.	p.ª fragua	» 1'75;	id.	id.	»	2'00

Por toneladas, de 54 á 72 pesetas el cok, y las hullas de 30 á 55.
Las casas que tengan franquicia **obtendrán 8 ptas. de descuento.**
LA SOCIEDAD VENDE POR VAGONES ENTEROS
Precios á domicilio.—Ventas al contado.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA – CLOROSIS
DEBILIDAD – CONSUNCION
el **HIERRO BRAVAIS**
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. — Tómense veinte gotas en cada comida. Exíjase la Verdadera Marca. – De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, PARIS.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANGEL GONZÁLEZ CARRAL
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
ha fallecido el día 19 de diciembre de 1894, á los 73 años de edad
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos D. Juan, D.ª María y D.ª Juana, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Sal números 2 y 4, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA ILMA. SEÑORA
DOÑA ISABEL DÍAZ MOLIN Y AGUILAR
VIUDA DE FIGUEROA
falleció el día 9 de diciembre de 1894
Todas las misas que se celebren el 20 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hermana D.ª Ana Díaz Molín, su sobrina doña Elisa López, viuda de Ballesteros; albaceas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
DON JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ Y ÁNGEL
falleció el día 15 de diciembre de 1894, á los 33 años de edad.
R. I. P.
Su viuda doña Francisca Ponce de León, sus hijos, su padre D. Domingo Martínez, sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes.
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 20 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción (barrio de Salamanca), por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE ANGULO Y LÓPEZ
viuda de D. Valentín de la Arena
falleció el 20 de diciembre de 1884
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente, en la parroquia de Ntra. Sra. del Buen Consejo (santa iglesia catedral) y su filial San Pedro, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Su sobrino D. Ezequiel Llaguno de la Arena y demás parientes, de la referida señora, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

TERCER ANIVERSARIO
D.ª ROSALÍA DE URDAMPILLETA
viuda de Urdampilleta
falleció el 21 de diciembre de 1891
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia de las Calatravas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora, como asimismo las que se celebren el 23 en la iglesia parroquial de Santa Cruz.
La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA
D.ª ANA JUEZ-SARMIENTO
Y GARCÍA-HERREROS
VIUDA DE PEÑUELAS
FALLECIÓ EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1893
R. I. P.
Sus hijos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demas parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
Todas las misas que se celebren el 20 del corriente en la iglesia de S. José (parroquia), en la Encarnación y en las Siervas de María, de esta corte, en la iglesia de Santa Teresa y convento de la Encarnación de Avila y en las Carmelitas de la Imágen de Alcalá de Henares, serán aplicadas por su eterno descanso.
Los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo y Valencia y Obispos de Madrid Alcalá, Avila, Plasencia, Sigüenza y Sión, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se practique en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

CUARTO ANIVERSARIO
LA ILMA. SEÑORA
DOÑA VIRGINIA SIRVENT DE DURÁN
falleció el 20 de diciembre de 1890.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el 20 del corriente en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), la de 8 y 1[1/2] al Cristo de la Fe en San Luis, y todas las que se digan el 21 en San Pascual y el 21 en San José, se aplicarán por el alma de dicha señora.
Su esposo é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.
Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispo de Zaragoza conceden 100 días de indulgencia, y 40 los Obispos de Madrid-Alcalá y Barcelona á sus feligreses por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la referida señora, rogando también por los altos fines de la Iglesia.

SEGUNDO ANIVERSARIO
La señora
Doña María Joaquina Rodríguez
Viuda de D. José Fernández Iglesias
Falleció el 20 de Diciembre de 1892.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el jueves 20 del corriente en la parroquia del Purísimo Corazón de María (Peñuelas) y Oratorio del Olivar (calle de Cañizares), y el viernes 21 en la de San Millán, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma.

DÉCIMO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. JOAQUÍN MARIA CASTILLO
y Ramirez de Arellano, Navia, Osorio y Tovar, marqués de Jura Real y de Villatoya, falleció el día 20 de diciembre de 1884.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 20, en las parroquias de Santa Bárbara, Santa María, Santiago y San Sebastián, y en las iglesias de los Servitas (antes San Nicolás), Ntra. Señora del Perpétuo Socorro, San Pascual y Monserrat, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Tambien lo son todas las que se celebran los días 20 de cada mes en las parroquias de Santa María y Santiago.
Su viuda ruega á sus parientes y amigos le encomienden á Dios y asistan á alguno de estos actos religiosos, á lo cual quedará muy agradecida.

EL SEÑOR
D. MANUEL LERA Y ALVERO
del comercio de esta corte y propietario
FALLECIÓ EL 12 DE DICIEMBRE DE 1894
Á LAS SEIS DE SU MAÑANA
R. I. P.
Su desconsolada viuda D.ª Mercedes Lera, su hijo D. Manuel, su sobrino D. Juan Pueyo, sobrinos, primos y demás parientes y albaceas testamentarios,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del finado se ha de celebrar el día 20 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en la iglesia.

EL ILMO. SEÑOR
D. JOSÉ FERNÁNDEZ DE VILLAVICENCIO
Y LÓPEZ DE CARRIZOSA
gentil hombre de cámara de S. M., ex gobernador civil de varias provincias
HA FALLECIDO EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 1894
á las siete y veinte minutos de la noche
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolado hermano, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Jacometrezo, núm. 66, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

2009 Ministerio de Cultura